



MIGRACIÓN: VIVIENDA DE PASO PARA UNA INFANCIA SEGURA

Memoria de Antecedentes
Proyecto de título
Primer Semestre 2022

Estudiante:
Natalia Prieto Cid

Profesora guía:
Margarita Troncoso

Agradezco a mi familia y a mis amigos, a la profesora Margarita Troncoso y al profesor Fernando Dowling.

Índice

CAPÍTULO I

Presentación

- 1.1 Resumen
- 1.2 Introducción
- 1.3 Motivación

CAPÍTULO II

Diagnóstico del problema

- 2.1 Tema y problema arquitectónico
- 2.2 Argumento proyectual
- 2.3 Árbol de problemas
- 2.4 Árbol de soluciones

CAPÍTULO III

Antecedentes generales

- 3.1 Deficit habitacional migrante
- 3.2 Políticas habitacionales en Chile
 - 3.2.1 Subsidios existentes
 - 3.2.2 Gestión de la propuesta
- 3.3 Infancia
- 3.4 Vivienda de emergencia

CAPÍTULO IV

Definición de localización

- 4.1 Comunas centrales
 - 4.1.1 Barrios comerciales
- 4.2 Elección del predio
- 4.3 Contexto inmediato
 - 4.3.1 Antecedentes históricos
 - 4.3.2 Normativa
 - 4.3.3 Equipamiento y conectividad
- 4.3.4 Diagnóstico y problemáticas del barrio

CAPÍTULO V

Proyecto

- 5.1 Propuesta programática
- 5.2 Estrategias de proyecto
- 5.3 Partido general

CAPÍTULO VI

Bibliografía

Anexos

El siguiente proyecto de titulación se centra en los diferentes problemas que pueden vivir los niños y niñas migrantes al cambiar su país de residencia por el nuestro. Abarca desde sus derechos más básicos, como la vivienda, hasta espacios más complejos de esparcimiento y aprendizaje, que ayuden a atenuar el posible estrés post traumático al que se verían expuestos luego de vivir una infancia con posibles complicaciones, priorizando el óptimo desarrollo de sus necesidades recreativas, psicoafectivas y lúdicas (OEA, sf).



Niño mira es auxiliado para abordar un camion en plena carretera Veracruz, Mexico.
Noviembre 3, 2018.

Fuente: Guillermo Arias / AFP / Getty Images

Presentación

1.1 Resumen

1.2 Introducción

1.3 Motivación

Capítulo I

INTRODUCCIÓN

El proyecto de título es un espacio en el que se busca dilucidar alguna problemática que afecte a la sociedad, considerando siempre que dicho proyecto no soluciona el problema de raíz, pero sí puede aportar en la discusión académica y proyectual, incentivando el planteamiento de soluciones creativas que puedan proponer posibles mejoras y soluciones a temáticas complejas. A su vez, es una instancia que nos permite soñar con un mejor porvenir, al aplicar los conocimientos entregados por los docentes, en busca de una solución a diversos problemas que nos aquejan.

Al observar los medios de comunicación y la propia ciudad podemos notar que el factor de migración ha cambiado considerablemente el paisaje y la forma de habitarlo, acentuando una nueva dificultad: la vulnerabilidad de las personas migrantes, en especial la de los niños y niñas, que, sin comprender del todo las situaciones deben migrar en busca de un mejor futuro (Liwski, 2008).

La migración genera la posibilidad de ser “beneficiados con mayores oportunidades de desarrollo como consecuencia del aumento de ingresos” (Liwski, 2008, p.2). No obstante, la limitante de no contar con residencia permanente aumenta la brecha respecto a factores como la obtención de trabajo, vivienda y estabilidad. Dentro de esto, los niños migrantes irregulares son quienes se ven más afectados por la restricción a sus derechos sociales al ser transgredidos por políticas de control de migración, generando dificultad en el acceso a derechos y servicios básicos, entre otros. El no contar con una vivienda o el vivir en una en calidad de deterioro desencadena efectos negativos considerables en la salud y rendimiento educacional de los mismos (Ortega, 2015). Siendo los primeros meses, en los que los padres procuran regularizar la residencia de la familia, la instancia más complicada para los niños.

Es por esto, que el objetivo de este proyecto de título consiste en plantear una solución temporal –aproximadamente dos años– para las familias migrantes que tienen menores de edad en su núcleo familiar; brindando una vivienda de paso con ludoteca, para quienes se encuentran en la posición más vulnerable dentro del proceso de migración: los niños.

1.1 Motivaciones

Mi motivación primero radica en el entorno donde crecí, puesto que viví parte de mi vida al lado del campamento Millantú ubicado en la comuna de Puente Alto. Es aquí donde he podido ser testigo de la dura vida que tienen los niños y niñas migrantes, quienes se ven olvidados por la sociedad debiendo cumplir con actividades que son propiamente de adultos. Es cosa de mirar por la ventana a las 5 am de la mañana para ver una ola de niños pequeños acompañando a sus padres a los alejados lugares de trabajo y estudio, puesto que el sector no cuenta con los servicios básicos suficientes para cubrir las necesidades de la gran cantidad de población existente.

Por otra parte, el proyecto de título es una oportunidad para trabajar como la arquitecta que deseo ser. Una mujer preocupada por los problemas de vivienda e infraestructura de las poblaciones más vulnerables, que aporte, aunque sea en lo más mínimo, en solucionar dicha problemática, enfocándome sobre todo en ayudar a quienes no tienen la capacidad de protegerse a sí mismos. En la actualidad, uno de cuatro niños vive en una zona donde pelagra su integridad, en territorio de conflicto o desastre (UNICEF, 2020) lo que es alarmante, e invita a preocuparse de la integridad de los niños.

Diagnóstico del problema

- 2.1 Tema y problema arquitectónico
- 2.2 Argumento proyectual
- 2.3 Árbol de problemas
- 2.4 Árbol de soluciones

Niño mira desde el trailer de un camion en en la carretera que une Irapuato y Guadalajara, Noviembre 12, 2018.

Fuente: Alfredo Estrella / AFP / Getty Images

Capítulo I I DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

2.1 Tema y problema arquitectónico

Enunciado del problema:

Migración: vivienda de paso para una infancia segura.

Desde las masivas migraciones internacionales a Chile, muchas personas han llegado para quedarse. Esto ha generado una Crisis Migratoria producto de la falta de recursos para cubrir las necesidades de la gran cantidad de personas que desean entrar al país. Es en este contexto, donde los más afectados, son los niños y niñas migrantes, quienes se ven expuestos a diferentes obstáculos y vulneraciones a su corta edad (imagen 1).

Posteriormente al viaje en que se ven expuestos a variadas situaciones de riesgo (Bartlett, 2008; Cutter, 1995; Peek, 2008; Perry et al.1995), los niños y niñas migrantes deben adaptarse a un nuevo contexto en el cual pueden ser potenciales víctimas de la xenofobia y barreras culturales (Ripoll et al, 2018), situación que se acentúa cuando un gobierno se encuentra con problemas económicos, por sobre todo en comunidades pequeñas de bajos ingresos (falconí, 2015). Además, en algunos casos, producto de la inexistencia de trabajo formal para personas con residencia irregular y la falta de lugares para el esparcimiento y el cuidado de menores de edad sin residencia, los niños y niñas deben acompañar a sus padres a sus respectivos lugares de trabajo, transgrediendo el desarrollo óptimo de su infancia.

Si analizamos cuál es el momento de mayor vulnerabilidad al que se enfrentan los Migrantes, podemos notar que el período de llegada y obtención de residencia es el punto más crítico. Lo anterior debido a que deben viajar y buscar un refugio/vivienda con servicios básicos, sin poseer, en muchos casos, todos los papeles requeridos para postular a beneficios estatales o para alquilar en área privada como cualquier chileno, por lo

“Un efecto de la discriminación es la imposibilidad de niños, niñas y adolescentes de acceder a los derechos económicos, sociales y culturales. La diferenciación de los niños en migrantes o no migrantes, o dentro de esta categoría, en subcategorías como regularizados o no regularizados, trae aparejada la vulneración de derechos humanos básicos como el derecho a la educación y a la salud. ¿Pueden negarse a niños, niñas y adolescentes estos derechos por no gozar de una residencia conforme derecho o por no estar regularizada su condición migratoria?”
(Liwski, 2008, p2)

que deben recurrir al mercado informal, viéndose expuestos a habitar en lugares que no cuentan con la infraestructura adecuada para vivir, siendo víctimas de arriendos abusivos; de los famosos loteos brujos en los campamentos, y en casos extremos de vivir en situación de calle, entre otras malas prácticas (Lopez, 2018).

Esta situación, más allá de afectar netamente en lo residencial también afecta en otros ámbitos tales como su salud o educación, generando un obstáculo para quienes deseen estudiar o estén en el periodo de formación educativa –Menores hasta los 18 años– (imagen 2).

A continuación se muestra una línea de tiempo (línea de tiempo 1) resumen en la que se resalta el período de mayor conflicto para ellos, siendo en el caso de migración ilegal –periodo en el que viven sin documentación–, un estado en que se vulnera el derecho a nacionalidad y a un nombre, dificultando el acceso a servicios básicos, y generando mayor vulnerabilidad frente a situaciones como adopciones

Imagen 1 : Niño siendo acarreado dentro de una maleta.



Fuente: Unicef/ Sanadiki.

Imagen 2: Niña estudiando en la calle.



Fuente: Elaboración propia.

ilegales, entre otros (Liwski, 2008).

Si pensamos en niños y niñas, inmediatamente podemos relacionarlo a la actividad que es propia de su desarrollo: el juego. Éste, a modo educativo, es una herramienta a través de la cual los niños y niñas pueden aprender sobre temas difíciles de comprender a su edad. Es también uno de los medios por los cuales pueden lograr integrarse a su entorno, aprender a tratar de enfrentar y resolver de forma autónoma los diversos problemas a los que se enfrentan en su cotidianidad.

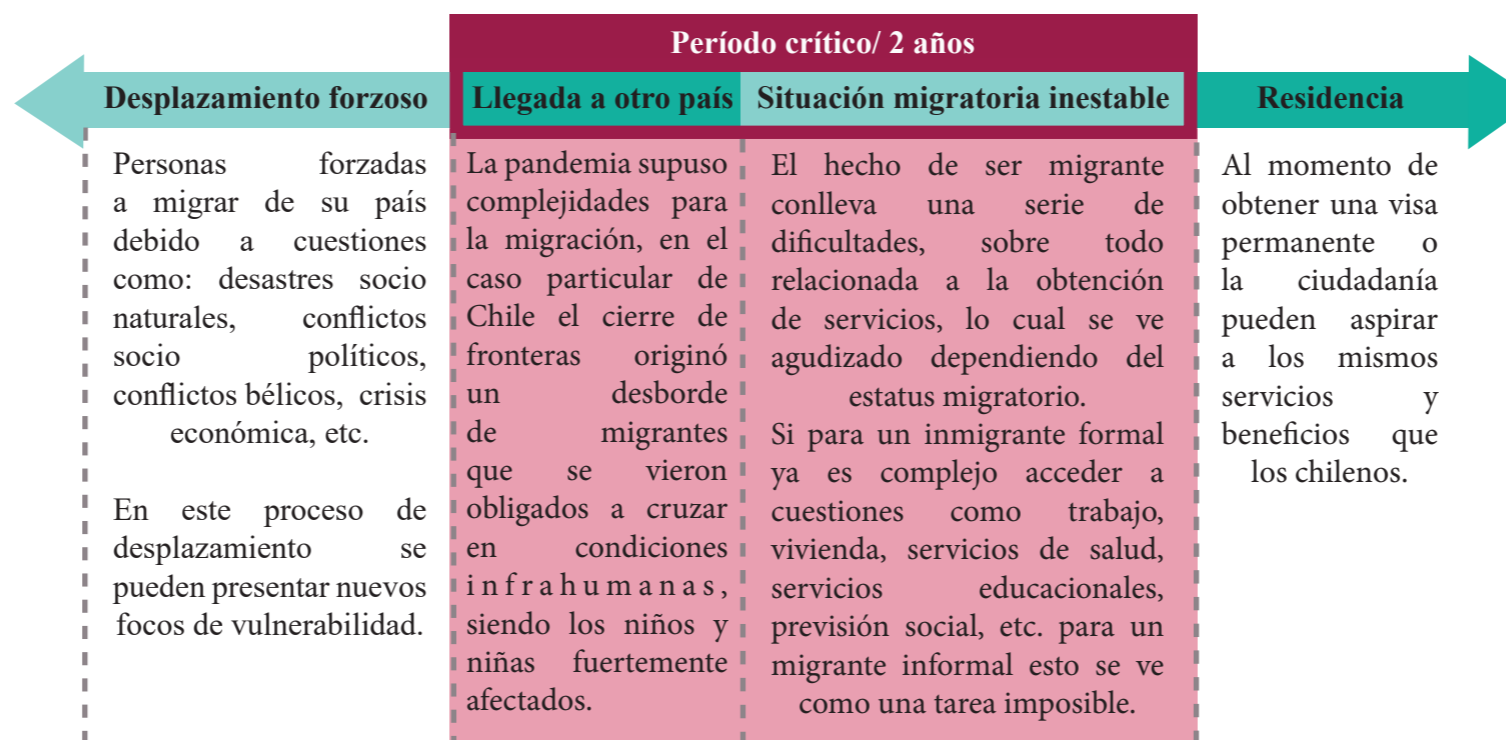
“Los Estados partes reconocen el derecho del niño y la niña al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en las artes y la cultura”.

(UNICEF, 1998)

Es adecuado incentivar que los menores puedan retornar luego de una situación traumática a acciones propias de su edad, como actividades recreativas, lúdicas y deportivas, al facilitar espacios de intercambio y libre expresión o apoyarlos cuando quieran hablar y expresarse (Mardones, sf). Es por ello, que para generar un espacio en que los niños tengan la posibilidad de recuperarse emocionalmente del posible trauma que conlleva una experiencia migratoria ilegal, con todos los factores de vulnerabilidad a la infancia que ello implica, es pertinente relacionarlos inmediatamente con el juego, generando un espacio para que se desenvuelvan, generen redes de apoyo y puedan tener un desarrollo emocional y cognitivamente más sano. Por lo mismo, debemos priorizar prácticas relacionadas con el período de desarrollo propio de su edad.

Es debido a la alarmante realidad de este grupo de personas, que el estado debiera implementar algún medio por el cual se resguarde la infancia migrante, con un programa residencial –vivienda– y con uno que abarque la salud y educación de los niños y niñas –ludoteca–.

Línea de tiempo 1: Períodos críticos para migrantes.



Fuente: Elaboración propia en base a Liwski, 2008; Ortega, 2015; OEA, sf.

Imagen 4: Niños acompañando a su padre en su trabajo informal.



Fuente: Elaboración propia.

2.2 Argumento proyectual

La obtención de una vivienda para una persona migrante es una situación compleja que afecta a dicho grupo de manera transversal, independiente de la edad, nivel educacional o ingresos económicos, siendo ello agudizado al no poseer una residencia definitiva. Es en este punto donde nos centramos en el usuario migrante más vulnerable: los niños y niñas, quienes se ven despojados de su hogar abruptamente, situación que afecta psicológicamente al 55% de forma negativa (La greca, et al., 2002).

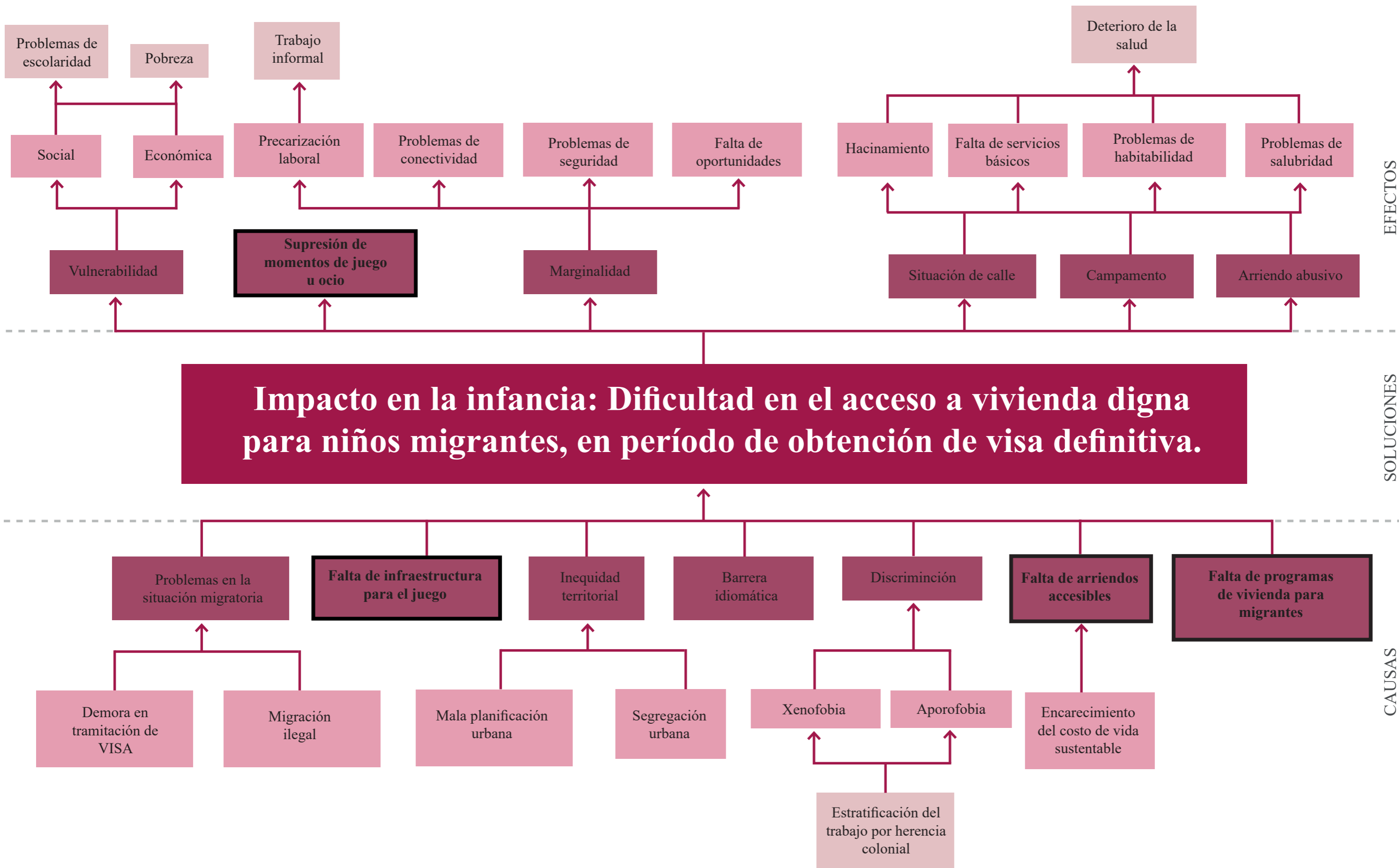
Se reconoce un vacío en infraestructura, sin embargo, existe también una falencia al momento de suplir las necesidades básicas que mantengan niveles adecuados de calidad de vida, de acuerdo a la edad de desarrollo de los niños y niñas migrantes, por lo que, además de incentivar el desarrollo de programas vivienda para el periodo de obtención de residencia, se busca también evidenciar la falta de programas que ayuden a mejorar la calidad de vida de niños y niñas. Por ello, se busca diseñar una vivienda económica común destinada a migrantes menores de edad, en la que puedan establecerse con sus familias en un período de 2 años –tiempo destinado a regularizar la residencia del grupo familiar–, puedan sentirse seguros y recuperar la niñez a través del juego.

Imagen 6: Familia migrante viviendo en plaza de iquique, Chile.

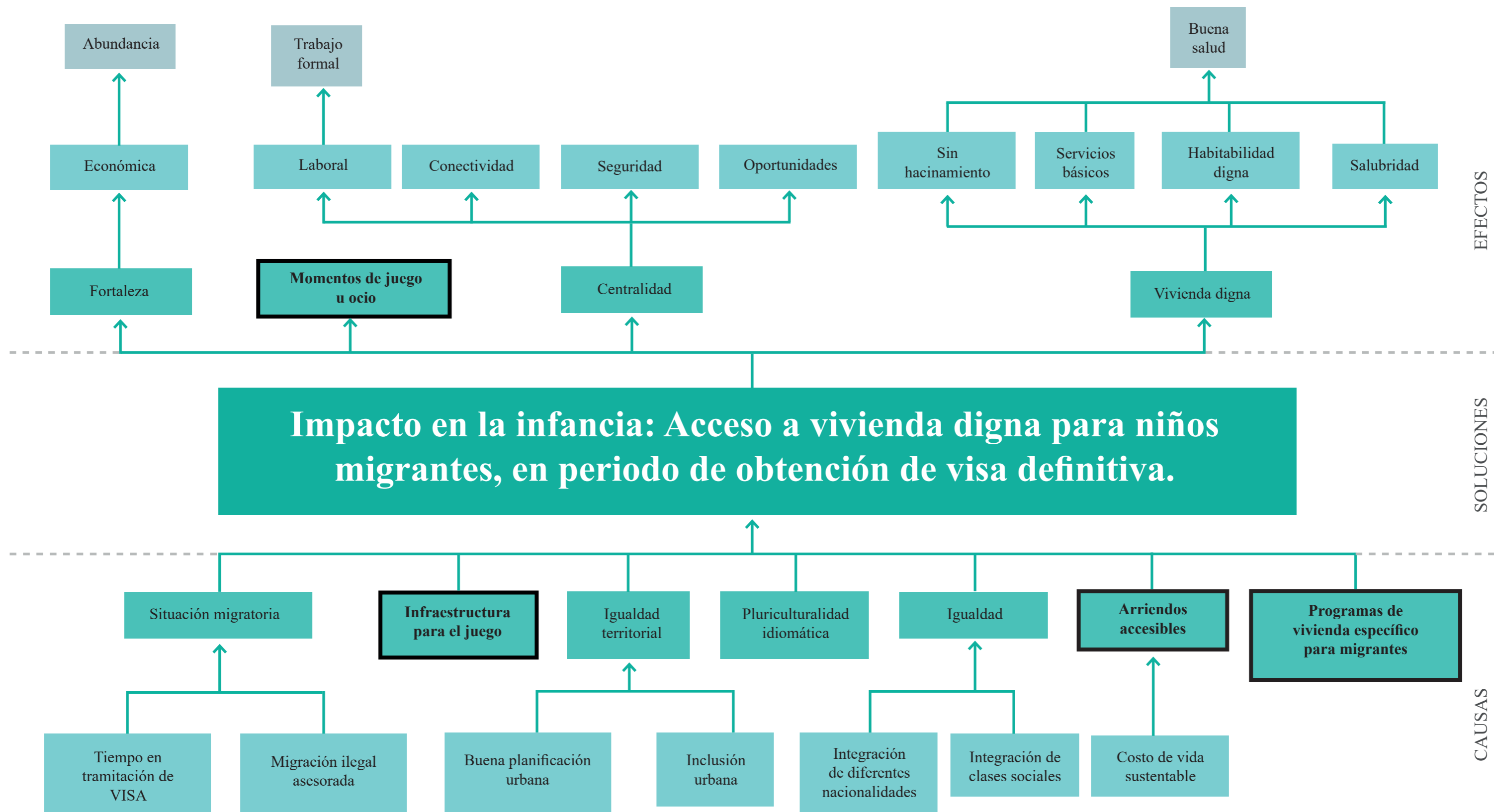


Fuente: Getty images.

2.3 Árbol de problemas




2.3 Árbol de soluciones



Antecedentes generales

- 3.1 Deficit habitacional migrante
- 3.2 Políticas habitacionales en Chile
 - 3.2.1 Subsidios existentes
 - 3.2.2 Gestión de la propuesta
- 3.3 Infancia
- 3.4 Vivienda de emergencia



Una niña espera junto a su madre y hermana para aplicar al asilo en Estados Unidos, su madre señala que escribió sus datos de contacto en la piel de su hija por el miedo a perderla durante el traslado.

Fuente: Gregory Bull / AP

Capítulo III ANTECEDENTES GENERALES

3.1 Déficit habitacional migrante

Según CENSO de 2017, de un total de 349.989 viviendas requeridas el 46.517 (13.3%) pertenece a familias cuyo jefe de hogar es de origen migrante.

Del total de viviendas requeridas por familias migrantes, el 81.6% son familias de allegados, mientras que un 18.39% corresponde a familias que necesitan una vivienda nueva, producto de que sus viviendas son irre recuperables. Lo cual es bajo en comparación al 36.9% correspondiente al déficit de hogares nacionales (Fundación Vivienda, 2018).

Además, se puede ver que la zona norte del país y la Región Metropolitana (RM), concentran la mayor cantidad de migrantes con déficit habitacional. Presentando la RM como el territorio con mayor cantidad de migración, llegando a un 63.4% respecto al total nacional.

Del total del déficit habitacional por cada región, en la Región Metropolitana un 21.2% equivale a familias migrantes. Concentrando 7985 viviendas en tomas de terrenos por parte de nacionales e internacionales.

Cantidad de tomas y viviendas por región.

Regiones	N° tomas	N° Vivienda/Hogar
Valparaíso	50	6644
Metropolitana	47	7985
La Araucanía	42	763
Maule	20	211
Los Lagos	20	959
Antofagasta	15	531
Biobío	14	417
Tarapacá	13	2641
Los Ríos	12	216
Coquimbo	9	236
Arica y Parinacota	9	242
Atacama	4	105
O'Higgins	4	64
Ñuble	1	10
Magallanes	1	100
Total general	262	21.174

Fuente: Programa de asentamientos precarios, 2020.

Porcentaje de familias migrantes en el déficit habitacional regional



Fuente: Fundación Vivienda Informe 4, 2018.

Descomposición del déficit habitacional cuantitativo para familias migrante por regiones 2017.

Región	Hogares allegados	Núcleo hacinados	Viviendas irre recuperables	Déficit habitacional cuantitativo	Porcentaje respecto a total nacional
15	503	142	1031	1676	3.60%
1	1801	528	1326	3655	7.90%
2	3101	672	2546	6355	13.60%
3	171	68	453	692	1.50%
4	437	156	70	663	1.40%
5	932	399	286	1617	3.50%
RM	19032	8211	2264	29507	63.40%
6	253	192	106	551	1.20%
7	235	138	48	421	0.90%
8	343	99	71	513	1.10%
9	139	48	64	251	0.50%
14	47	16	47	110	0.20%
10	110	53	170	333	0.70%
11	11	16	19	46	0.10%
12	74	35	54	163	0.40%
Total País	27189	10773	8555	46517	100.00%

Fuente: Fundación Vivienda Informe 4, 2018.

Descomposición del déficit habitacional cuantitativo de familias migrantes.

Componente del déficit habitacional cuantitativo	Total de viviendas requeridas	Total de viviendas requeridas para Familias migrantes	Porcentaje (%) Familias migrantes
Hogares allegados	143.196	27.189	19.00%
Núcleos hacinados	77.526	10.773	13.90%
Vivienda irre recuperables	129.267	8.555	6.60%
Total País	349.989	46.517	13.30%

Fuente: Fundación Vivienda Informe 4, 2018.

3.1 Políticas habitacionales en Chile

A lo largo de la historia de la vivienda en Chile han existido diferentes olas migratorias a nivel nacional. Una de ellas fue la migración campo ciudad –1885 a 1952–, la cual gatilló una crisis por el déficit de vivienda que se generó a raíz de la alta tasa de personas que tomaron la determinación de vivir en las ciudades. Este crecimiento urbano acelerado exacerbó la precariedad en la que se vivía en aquella época. La mala calidad de las viviendas, la falta de alcantarillado y la excedente de personas en la capital, fueron denominadas por la prensa como “la cuestión social” (Chavez, 2018). Con ello, en Santiago gran cantidad de migrantes se ubicó en el centro de la ciudad, en las viejas casonas subdivididas, en conventillos y “cités” sobrepoblados (Greene, 2004).

Esta situación no ocurrió por casualidad; las urbes (en especial las capitales) desde tiempos

inmemorables han sido un punto atractivo para vivir debido al imaginario de mejores condiciones de vida o mayores oportunidades laborales. Esto está relacionado con las ofertas de trabajo que se pueden encontrar, especialmente en el sector terciario de la economía.

Los niños y niñas eran los más afectados. La mortalidad infantil se vio influenciada por la calidad de los inmuebles, puesto que no contaban con condiciones mínimas de salubridad e higiene, además de presentarse como espacios hacinados “ya que la excesiva mortalidad de niños se observaba, principalmente, en los grandes centros urbanos” (Chavez, 2018).

En consecuencia, posteriormente al año 1952, se generaron diversas Tomas de terrenos y a lo largo de diversos afluentes de agua, proliferaron las denominadas Poblaciones Callampas. Una de las soluciones que se dieron por parte del estado, fue el Programa de Autoconstrucción y Ayuda

Mutua. Éste consistía en el beneficio recíproco de los participantes, donde pobladores y pobladoras participaban de la construcción de las viviendas del barrio donde vivirían en un futuro. Además de la participación de los residentes, el programa contaba con el apoyo técnico de entidades externas como el estado, municipios y organizaciones no gubernamentales (Hidalgo, 1999).

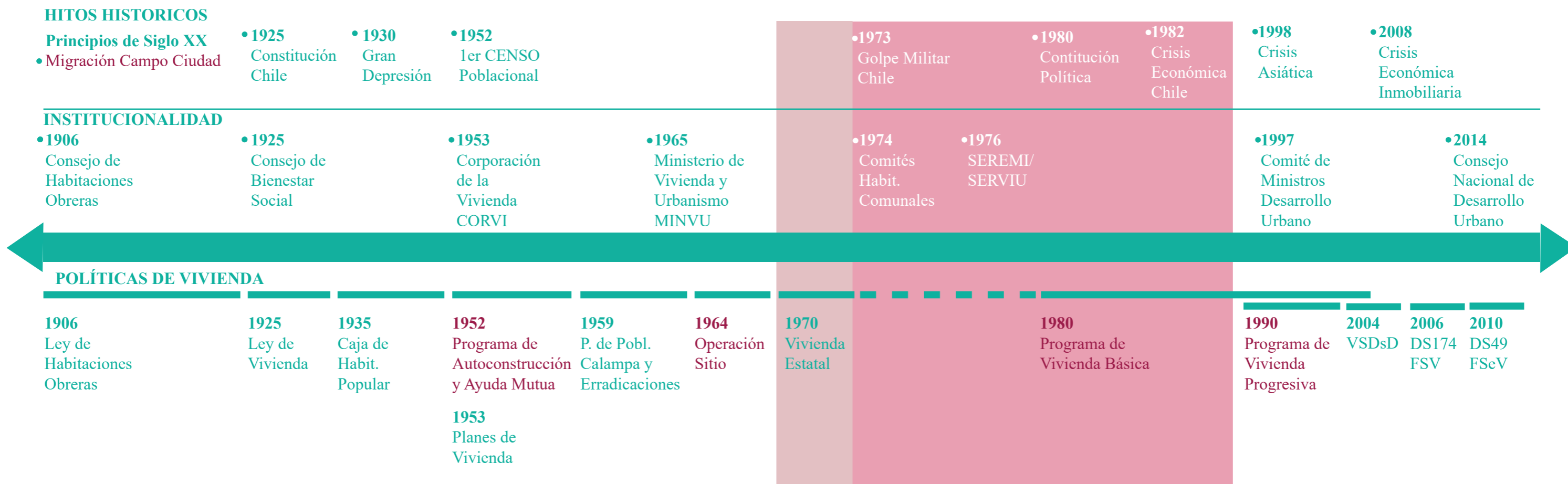
La idea base de la participación de los habitantes, radica en la reducción de costos, permitiendo a la clase trabajadora equiparar la falta de recursos con trabajo. Sin embargo, la relación entre habitantes y técnicos fue inflexible, producto de que para poder ser beneficiario se debía contar con cierta cantidad de ahorro y cierta cantidad de horas trabajadas (Giannotti, 2014), lo cual no siempre fue cumplido, puesto que en ocasiones las familias que tenían su vivienda ya construida, no participaban del levantamiento de las otras. Este sistema de consolidación barrial, además de brindar aproximadamente 3000 unidades habitacionales

(Hidalgo, 1999) , aportó en la generación de lazos en la comunidad. En el presente, poblaciones que fueron parte del programa habitacional, como lo es La Población San Gregorio, presentan un gran sentido comunitario, lo cual aporta en la mejora de la calidad de vida de estas personas, a pesar de no vivir en un sector de mayores oportunidades e ingresos económicos.

Años más tarde en 1964, se dio paso a la Operación Sitio, la cual además de ofrecer una solución habitacional – entregando terrenos urbanizados de 9 x 18 mts–, buscó la participación de los habitantes, pero esta vez a través del desarrollo de juntas de vecinos, clubes deportivos, cooperativas, centros de madres, entre otras organizaciones (Sepúlveda, 1998).

Es en este sentido que, entendiendo la situación precaria y la falta de apoyo que presentan los migrantes internacionales al llegar a un país desconocido, propongo rescatar la particularidad

Línea de tiempo 2: Vivienda en Chile.



Fuente: Margarita Troncoso, 2019.

de la participación activa de los migrantes, con el fin de mejorar la habitabilidad de los mismos y desarrollar naturalmente redes de apoyo mutuo para estas familias con niños en su composición.

Por otra parte, el programa de viviendas básicas (PVB), nacido en dictadura militar, busca dar solución habitacional a familias de escasos recursos que viven en condición de allegados o arrendatarios (Haramoto, 2001). Para ello, presenta dos modalidades de operación, la primera consiste en que SERVIU (Servicio de Vivienda y Urbanización) emplea a un privado para la construcción de las viviendas, para que luego los postulantes la compren con sus ahorros, y la segunda, es la vivienda básica de libre elección, donde SERVIU entrega el financiamiento para la construcción o compra del inmueble, necesitando un subsidio o crédito hipotecario. Los cambios desde 1990, incentivan la “participación” por medio del ahorro, la cantidad de personas en el grupo familiar y la antigüedad de la inscripción, priorizando las familias más vulnerables (Díaz, 1997).

Este programa de vivienda básica, presenta varias problemáticas; 1) se prioriza la solución cuantitativa de inmuebles, pero no la cualitativa; 2) Al ser construidas principalmente en territorios no consolidados, por el alza en el precio de los suelos, se aumenta la segregación dentro de la ciudad, presentando problemas de transporte, de accesibilidad a bienes y servicios; (Haramoto, 2001) 3) la participación de los postulantes se limita al grupo familiar –dependiendo de los ingresos familiares– y no a la comunidad.

Ya en democracia, el programa de vivienda progresiva (PVP) buscó dar solución a las necesidades de las familias más pobres, priorizando a allegados y a quienes no cuentan con los ahorros mínimos y no tienen capacidad de endeudamiento para optar al programa de vivienda básica. Dentro de las características que presenta está; 1) la incorporación de la progresividad de la vivienda; 2) la búsqueda de producir nuevas soluciones habitacionales; 3) la participación de agentes privados en la construcción de la vivienda; 4) incorpora la intervención de los postulantes en la gestión del proyecto (Greene, 2004)

Imagen 7: Niños viviendo en conventillos en Santiago 1906.



Fuente: Revista Sucesos n°195, 18 de mayo de 1906, extraída de Chavez, 2018.

3.2.1 Subsidios existentes

En la actualidad no existe ningún subsidio habitacional que permita la obtención de una residencia propia por medio de compra ni arriendo, para personas migrantes sin residencia definitiva. Puesto que uno de los requisitos básicos es poseer cédula de identidad (Rut), entre otros puntos que solo tienen los Migrantes con residencia permanente. Por lo que la entrega de rut al ingreso del país, es una posible acción por parte de la institucionalidad (Troncoso, 2018).

“Carnet de identidad. Extranjeros con cédula de identidad con permanencia definitiva y certificado de permanencia definitiva (emitido por el departamento de extranjería del ministerio del interior o por policía de investigaciones de Chile)”

(DS49, Chileatiende.gob.cl)

Algunos de estos subsidios son:



3.2.2 Gestión de la propuesta

Se propone un subsidio/programa habitacional que esté dirigido a familias con niños y niñas, priorizando las familias con mayor cantidad de menores de edad. Éste se debe trabajar junto a otros entes que ayuden a gestionar el desarrollo del conjunto de viviendas, puesto que, además, el sistema contiene un programa educativo de sanación que presenta cierta complejidad, siendo imposible de desarrollar por solo un ente.

Además de la participación del estado, el municipio y organizaciones no gubernamentales, para que este espacio funcione, debemos recurrir a la participación y organización que puedan presentar las familias residentes del conjunto, puesto que pueden gestionar la mantención de la intervención y el cuidado de los niños y niñas en los espacios de esparcimiento, como por ejemplo la ludoteca. Para ello se deben implementar diferentes estrategias para generar un sentido de comunidad entre los residentes.

Esquema 1: Gestión de proyecto.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

3.3 Infancia

La infancia es un momento de la vida en que se desarrollan varios aspectos de la personalidad, por lo que de no ser una experiencia grata puede repercutir hasta la adultez de la persona. En la actualidad “uno (1) de cada cuatro (4) niños viven en zonas de desastre” (Unicef, 2019) y se ven obligados a desplazarse en busca de un lugar seguro. Sumado a la difícil vida que tienen en su país de origen, el desplazamiento forzoso es uno de los momentos más complicados en la vida de los niños y niñas migrantes, puesto que se ven expuestos a posibles situaciones como; la pérdida del hogar, amistades y pertenencias, cambios de escuela, fallecimiento de parientes, desestructuración de sus redes, supresión de momentos de juego u ocio, violencia intrafamiliar, abusos, entre otras malas experiencias (Bartlett, 2008; Cutter, 1995; Peek, 2008; Perry et al., 1995).

Estas lamentables situaciones son muy difíciles de evitar puesto que se ven influenciadas por terceros, por lo que es de suma importancia respetar en la

medida de lo posible la infancia de estos niños y niñas, priorizando la realización de actividades propias de su edad.

Esto es sencillo si pensamos en la adaptabilidad que presentan los niños a su medio, donde independientemente del contexto, logran seguir actuando como niños, siendo esto una oportunidad dentro del diseño.

Imagen 8: Niña afectada emocionalmente por la detención de su madre en la frontera de Texas.



Fuente: John Moore.

Imagen 9: Niños jugando en un refugio de Tijuana, México.



Fuente: Vozdeamerica.com

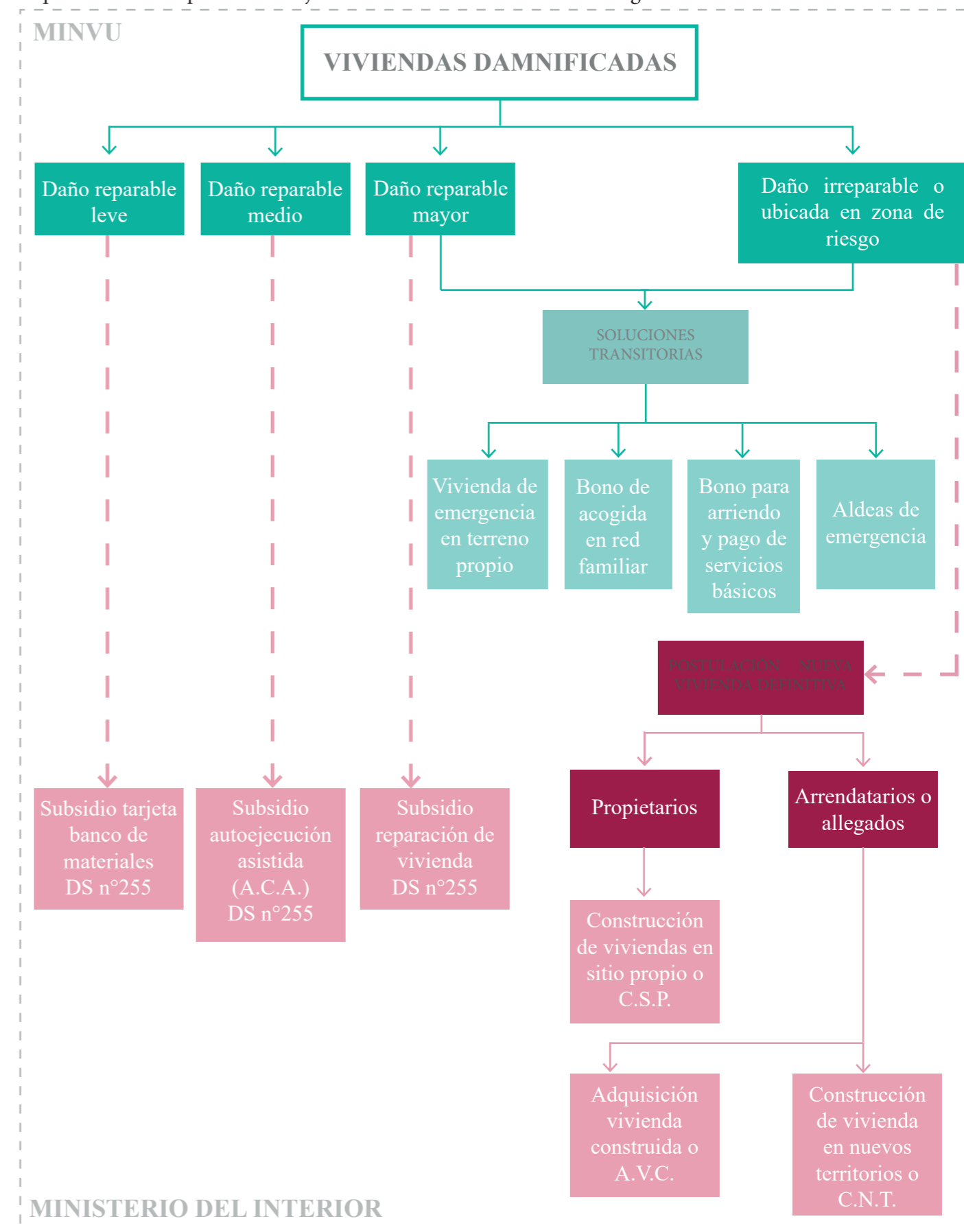
3.3 Vivienda de emergencia

Chile es un país que además de sufrir desastres antrópicos, presenta un alto porcentaje de desastres siconaturales como por ejemplo terremotos, erupciones volcánicas, incendios forestales, aluviones y tsunamis entre otros. Es por esto que, a lo largo de los años, por parte del estado (a través de la ONEMI), se han implementado diferentes medidas en torno a la vivienda de emergencia, ya que es uno de los puntos donde más afectan los desastres.

Para ello existen diferentes soluciones; por una parte, si la vivienda presenta daños reparables, existe la opción de acudir al DS N° 255, el cual otorga un monto de hasta 50 UF para la reparación del inmueble. Cuando la vivienda está en condiciones irreparables, además de necesitar la reconstrucción, se opta por el levantamiento de una vivienda de emergencia. Existen tres opciones para la construcción en sitio propio o la postulación a una nueva vivienda –en caso de arriendo o allegamiento–; por medio del DS N°49, del DS N°1 o del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV).

Por otra parte, existen cuatro (4) medidas de índole transitoria: 1) El bono de acogida en red familiar; que consiste en un subsidio dado a familias que cuentan con una red de apoyo y/o acogida, 2) El bono para arriendo y servicios básicos; para familias que no tienen otra alternativa más que el arriendo, 3) La vivienda de emergencia en sitio propio; que depende de si los beneficiarios son propietarios de un terreno, de la cantidad de espacio en el mismo y de que no esté ubicado en una zona de riesgo, y por último, 4) Las aldeas de emergencia; que se construyen en caso de fracasar en las opciones anteriores y encontrarse con una gran cantidad de personas, siendo un método momentáneo que abarca la construcción de un número considerable de inmuebles de forma organizada y efimera, hasta la obtención de una vivienda definitiva. Este último, fue sistematizado por MINVU, bajo el Programa de Aldeas Transitorias a raíz del terremoto 27F, producto de la alta tasa de viviendas damnificadas.

Esquema 2: Como postular a mejorar o obtener una vivienda de emergencia.



Fuente: Galaz M, 2016.

Definición de localización

- 4.1 Comunas centrales
 - 4.1.1 Barrios comerciales
- 4.2 Elección del predio
- 4.3 Contexto inmediato
 - 4.3.1 Antecedentes históricos
 - 4.3.2 Normativa
 - 4.3.3 Equipamiento y conectividad
 - 4.3.4 Diagnóstico y problemáticas del barrio

Niña duerme en piso de un motel abandonado en plena caravana migratoria centro americana en Noviembre de 2018, Matías Romero Avendaño, Mexico.

Fuente: Spencer Platt / Getty Images

Capítulo IV DEFINICIÓN DE LA LOCALIZACIÓN

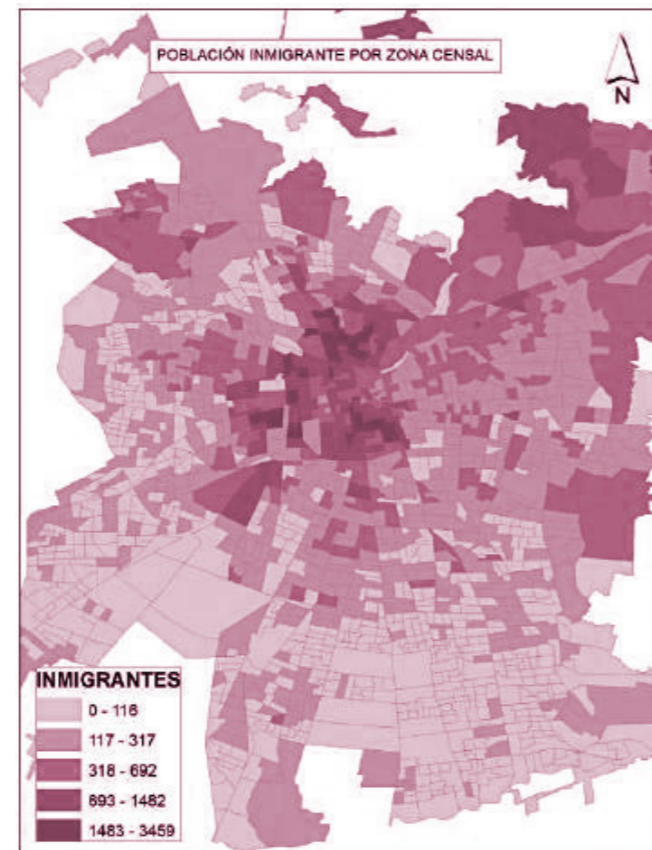
Según datos Censo 2017, el déficit habitacional cuantitativo para familias migrantes en la Región Metropolitana alcanza el 63.40%. Además, existe una alta afluencia de futuros migrantes que buscan asentarse principalmente en la capital y ciudades del norte del país. Por esta razón, la ciudad elegida como emplazamiento para el proyecto de título es Santiago.

4.1 Comunas centrales

Las comunas que presentan mayor concentración migrante son comunas centrales como: Santiago Centro, Quinta Normal, Recoleta, Independencia y Estación Central. Dentro de ellas se destaca la comuna de Santiago Centro que, debido a la concentración de servicios y trabajo, y sumado a la alta oferta de subarriendo en casonas antiguas en deterioro, presenta la mayor cantidad de migrantes, llegando en 2017 (datos Censo) a 110.732 personas. La segunda comuna con mayor cantidad migrante es la comuna de Independencia llegando a 30.023 personas, por ello ambos territorios han sido analizados con mayor determinación.

Al ser comunas céntricas, todas presentan una alta conectividad. En ellas están las principales vías articuladoras de la ciudad, como lo es la Av. Libertador Bernardo O'Higgins, entre otras. Además de ello, el Metro también aporta en la reducción de tiempo de transporte, puesto que se encuentran las líneas más antiguas como Línea 1, y nuevas proyecciones de metro como la línea 7.

Plano 1: Población inmigrante CENSO 2017 a nivel de zona censal.



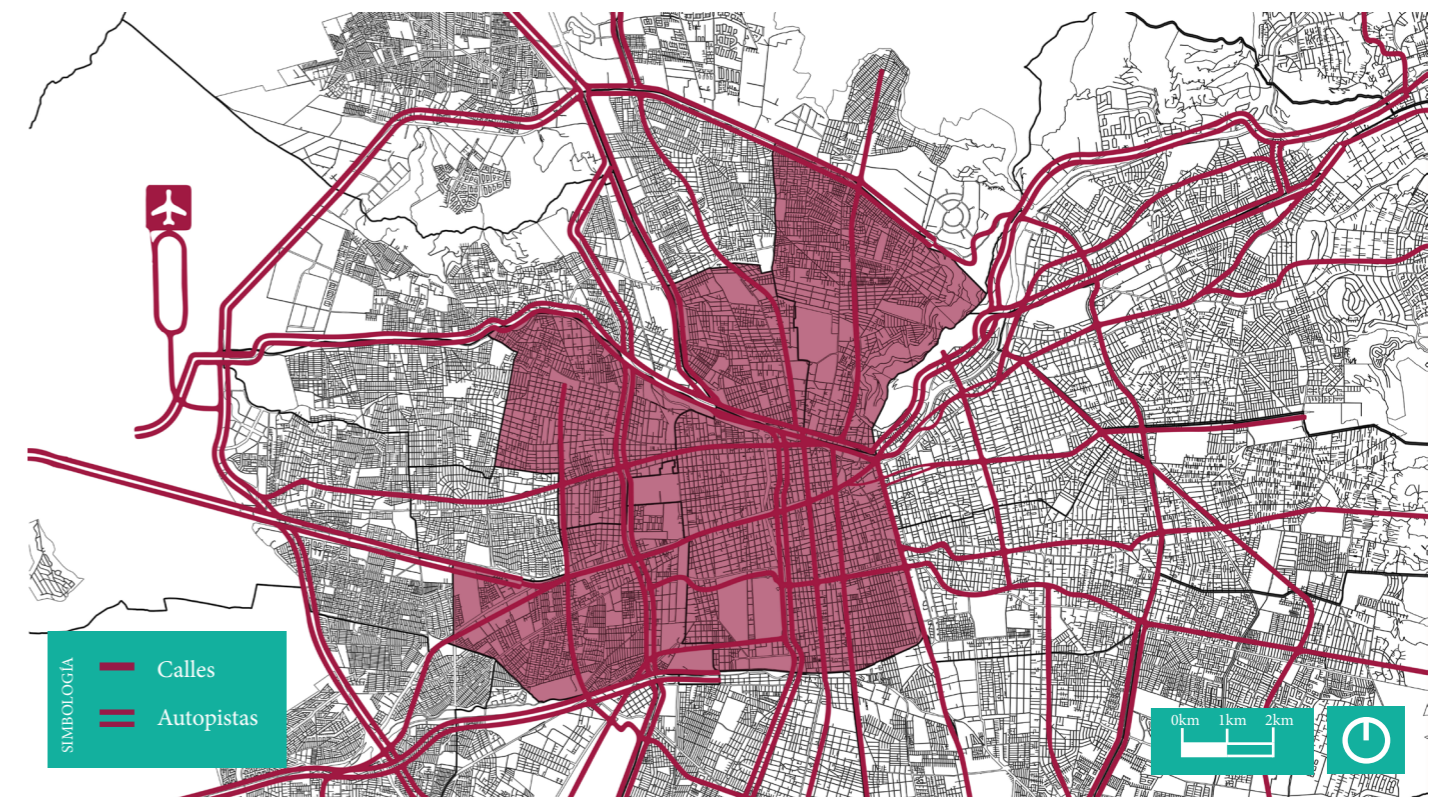
Fuente: Camilo Arriagada, 2020.

Descomposición de densidad en comunas con mayor cantidad de migrantes.

Comuna	Densidad total	Densidad migrantes
Recoleta	157.851	23.329
Independencia	100.281	30.023
Santiago Centro	404.495	110.732
Quinta Normal	110.026	11.626
Estación Central	147.041	22.479

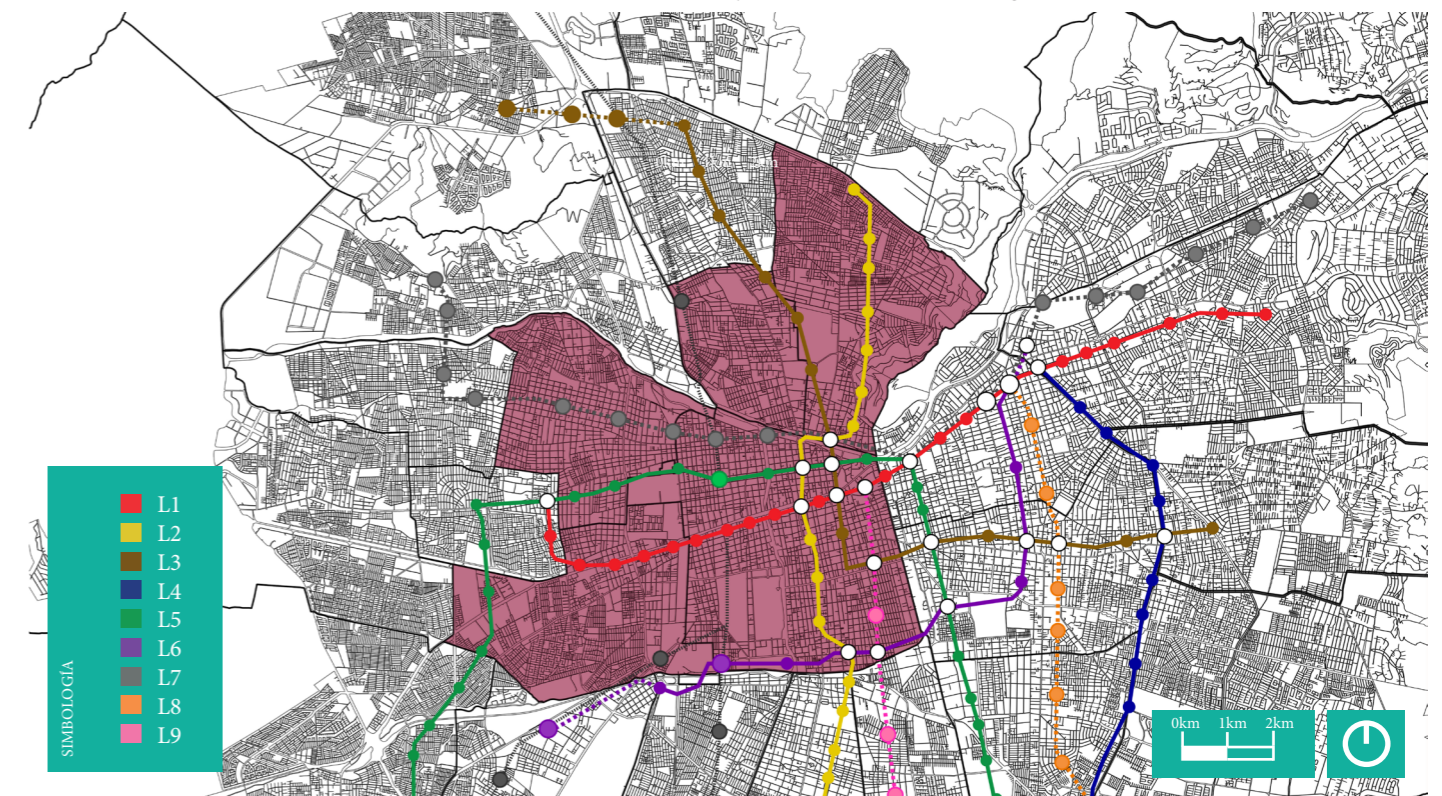
Fuente: CENSO, 2017.

Plano 2: Principales vías de transporte en comunas con mayor concentración migrante.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Plano 3: Líneas de Metro que están en comunas con mayor concentración migrante.



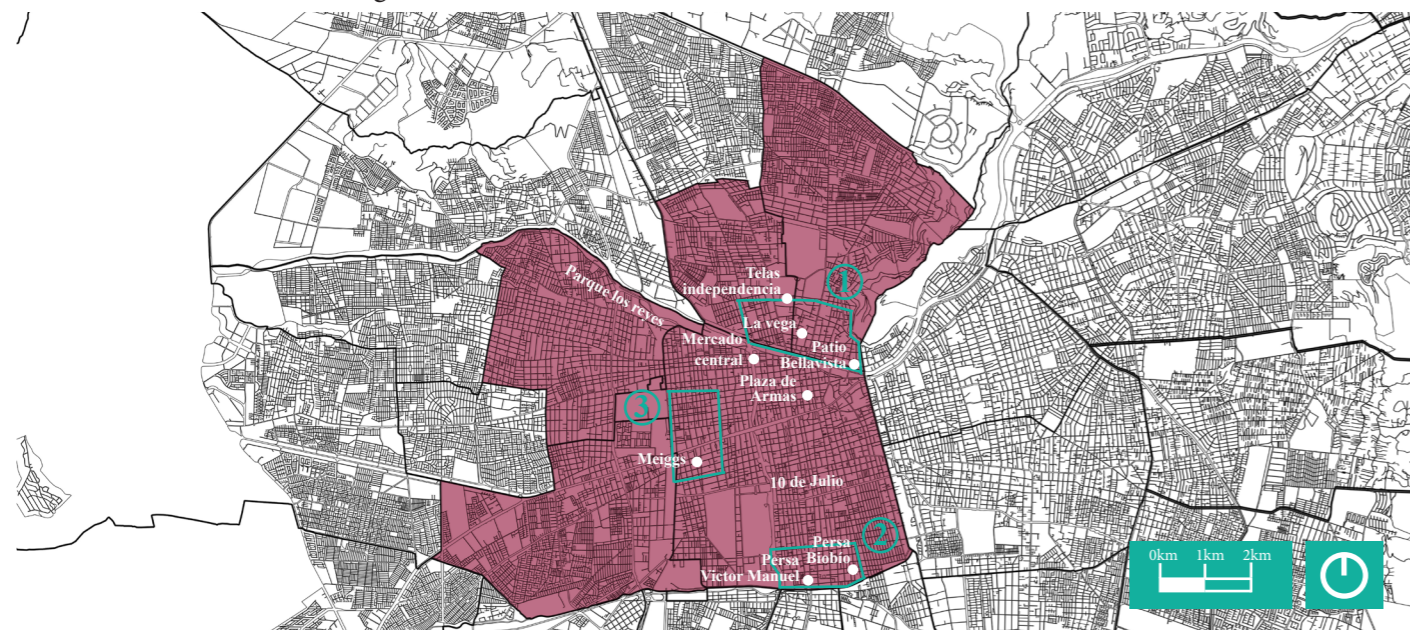
Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.1.1 Barrios comerciales tradicionales

Dentro de la zona de estudio, uno de los factores discriminantes utilizados para buscar la localización, fue el de las fuentes laborales que dan la posibilidad de trabajar de manera informal. Esto con la intención de ubicar puntos de interés para toda persona migrante, inclusive para quienes aún no regularizan su residencia. Estos sectores se concentran justamente en las comunas con mayor cantidad de migrantes. Los puntos de interés laboral son: Telas Independencia, el Mercado Central, La Plaza de Armas, La Vega, El Patio Bellavista, Barrio Meigs, la calle Diez de julio, El persa Victor Manuel y por último el Persa Biobío.

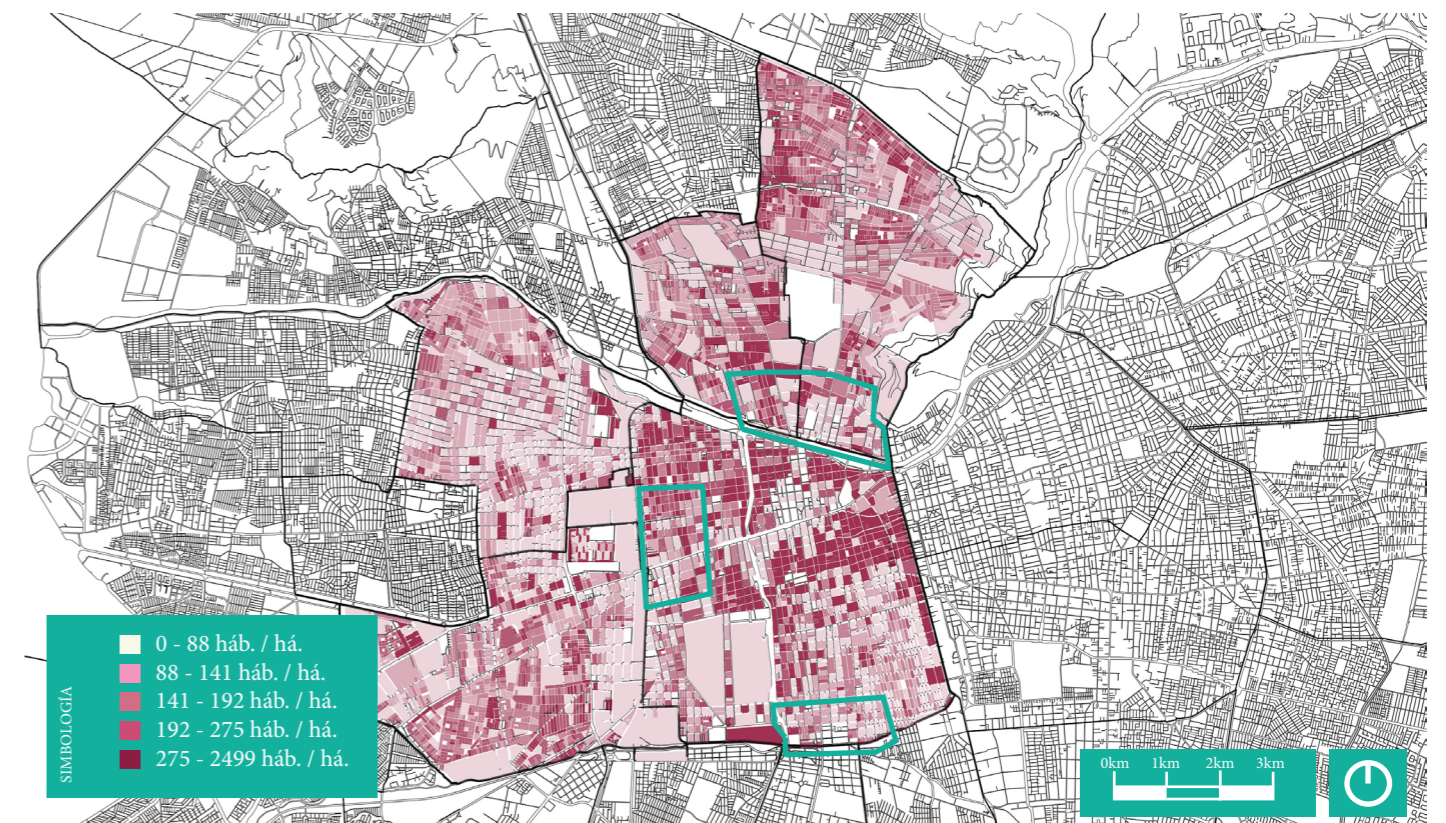
Posteriormente, se realizó un reconocimiento a través de la plataforma Google Maps y el Servicio de Impuestos internos (SII), buscando los posibles terrenos de emplazamiento que fueran de Bien Nacional de Uso Público. En vista de que los terrenos que permiten vivienda no contaban con los metros cuadrados suficientes para el diseño de una vivienda social de escala intermedia y, los que contaban con metros cuadrados suficientes estaban destinados a uso educacional, se pasa al plan b, que consiste en reconocer terrenos deteriorados, en desuso o con subutilizados, cercanos a estos barrios comerciales, pero de índole privada.

Plano 4: Áreas de interés migrante.



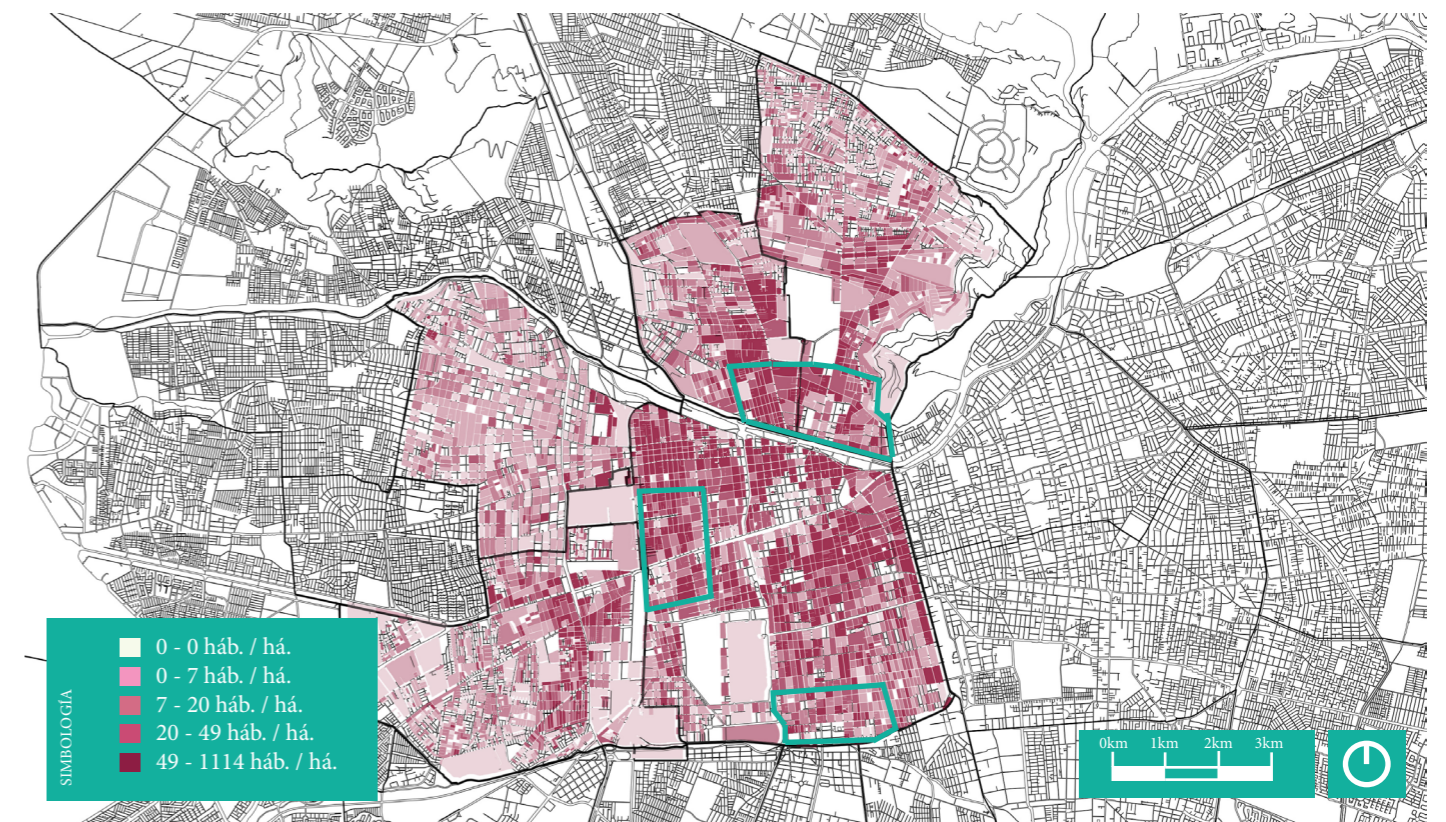
Fuente: Elaboración propia, 2022.

Plano 5: Densidad de población total en comunas de mayor concentración migrante.



Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2017.

Plano 6: Densidad de población migrante en comunas de mayor concentración migrante.



Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2017.

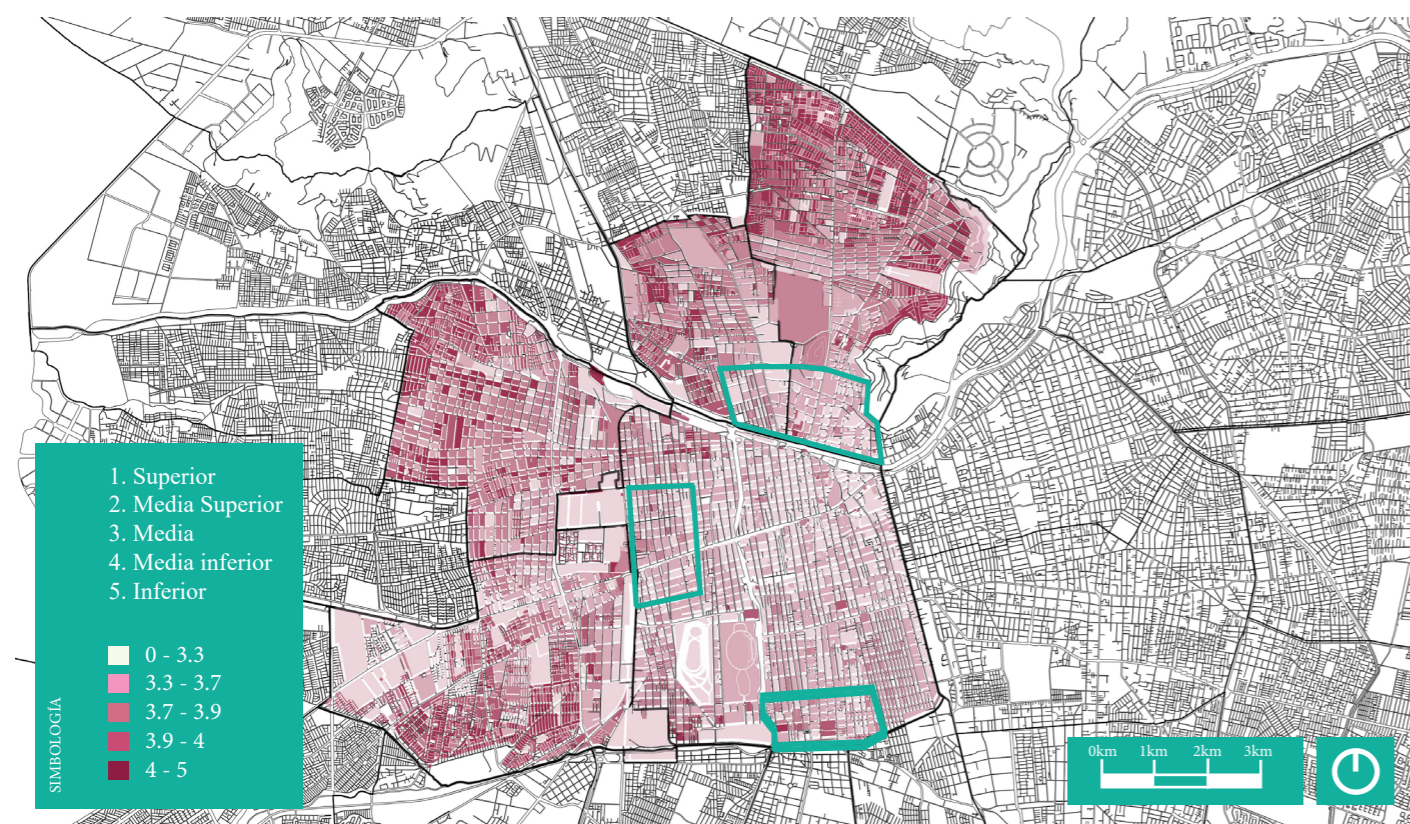
Además, en los plano se puede notar que existe un similitud muy alta entre la mayor densidad de población en general y la población migrante, es decir dónde se concentra mayor población también es dónde se concentran más migrantes.

En escolaridad según censo 2017, las áreas de estudio Barrio la Chimba, Barrio Franklin y Barrio Meiggs y sus alrededores, presentan un promedio entre ocho (8) y diez (10) años de escolaridad, es decir por debajo de los doce (12) años que corresponden a una educación completa, a diferencia de los sectores más céntricos. Situación similar en los datos de escolaridad migrante, con la diferencia de que bajan en ciertos sectores de diez (10) años a ocho (8) años de escolaridad en promedio. Si bien la información representada corresponde a un promedio de todos los datos, se vislumbra una clara relación entre un promedio menor de años de escolaridad y la mayor densidad de población migrante, lo que puede explicarse por la cercanía al eje Alameda y las estaciones de Metro, dónde profesionales y personas con más estudio pueden

costear hogares de un precio relativamente mayor. En calidad de las construcciones, en los tres sectores la calidad varía entre superior y media. a diferencia de los sectores más externos de las comunas, pero aún así sigue coincidiendo un deterioro ligeramente mayor con la localización de la mayor densidad de población migrante.

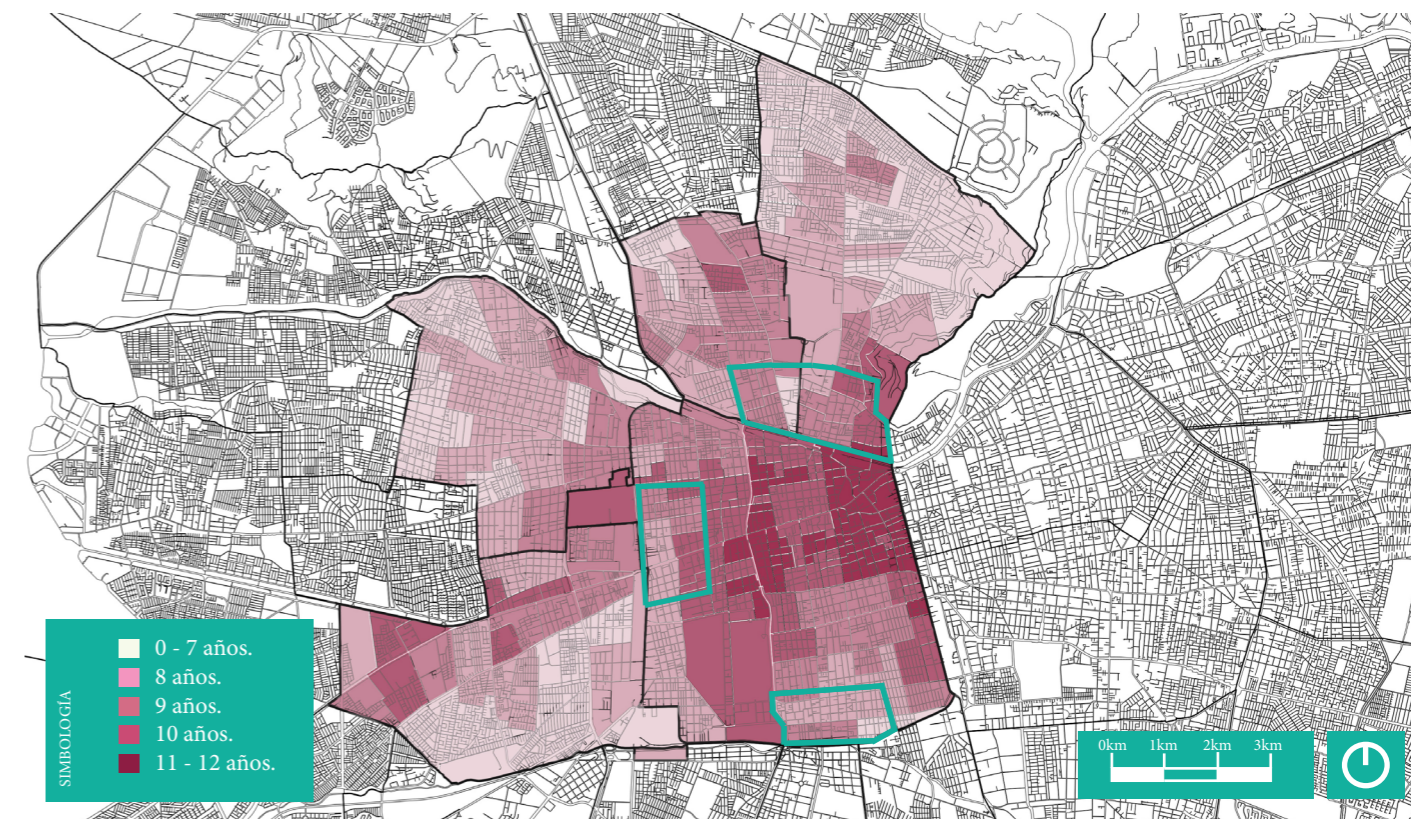
Finalmente se puede comprobar una relación clara entre las tres variables analizadas, como punto de partida es posible establecer que la mayor concentración de personas migrantes coincide con una peor calidad de las construcciones, de acuerdo a los datos del SII, y al mismo tiempo con un nivel más bajo de escolaridad, de acuerdo al Censo del año 2017.

Plano 7: Calidad de la construcción en comunas de mayor concentración migrante.



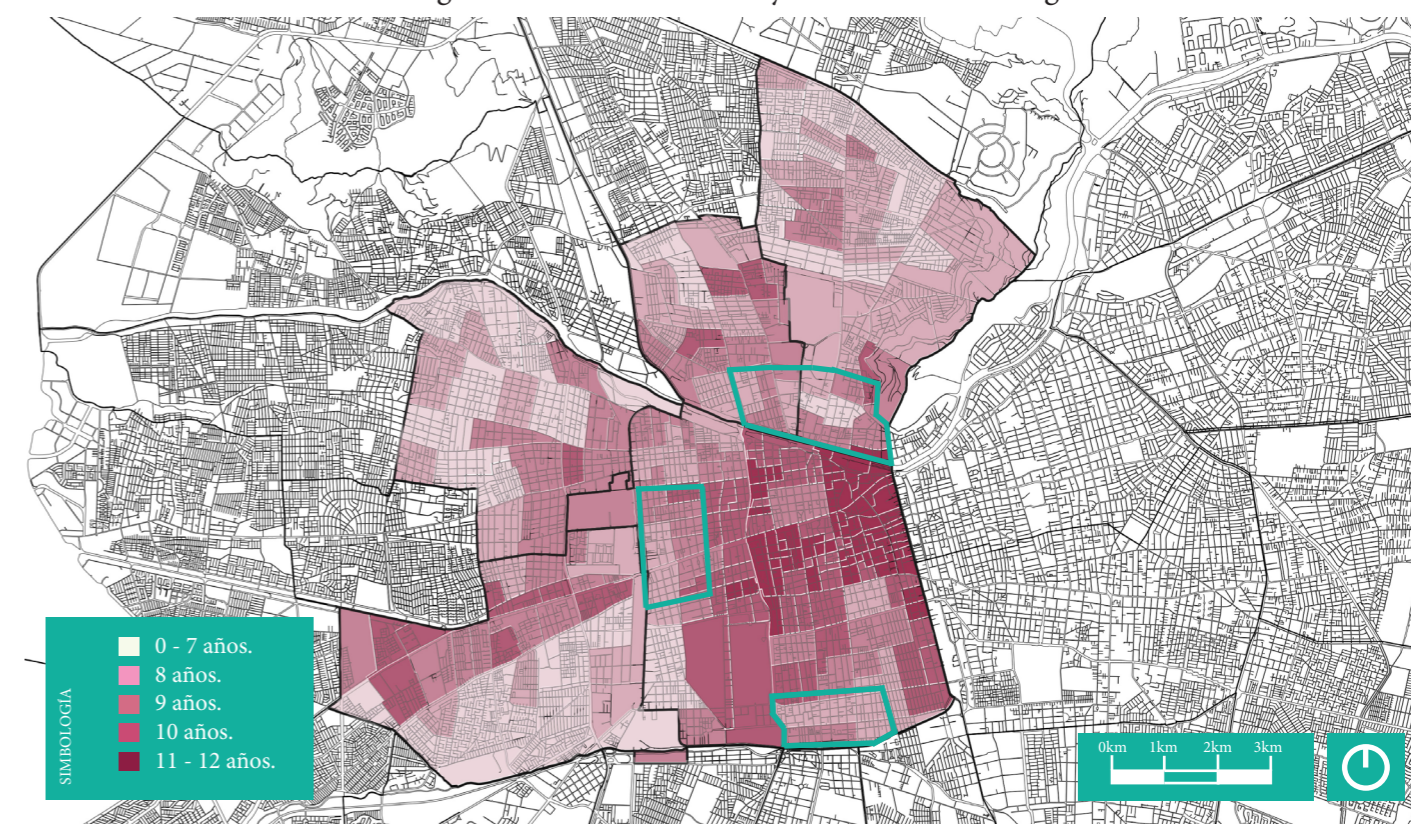
Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2017.

Plano 8: Nivel de escolaridad en comunas de mayor concentración migrante.



Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2017.

Plano 9: Nivel de escolaridad migrante en comunas de mayor concentración migrante.



Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2017.

4.2 Elección del predio

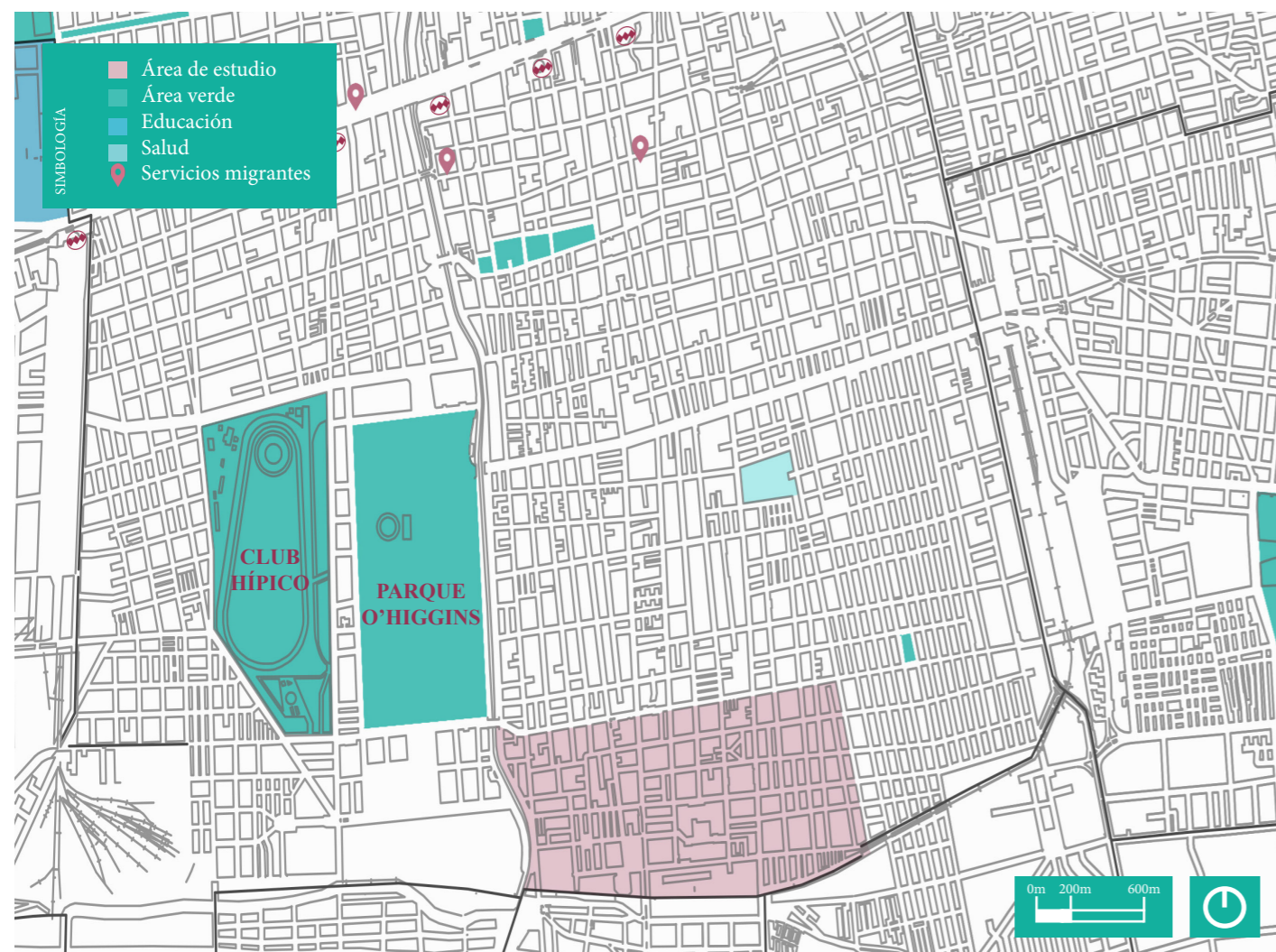
Para poder seleccionar finalmente cual de estos tres sectores sería más óptimo para intervenir se fijaron tres discriminantes: 1) el uso destinado del predio; si está en abandono o es un estacionamiento entre otros puntos, 2) los metros cuadrados disponibles; puesto que debe ser suficiente para la construcción de un conjunto de viviendas, y por último, 3) Los servicios migrantes disponibles en un radio de 15 minutos caminando.

El área de estudio de La Chimba (plano 11) no conto con predios suficientemente grandes, y estos además no presentaron servicios para migrantes en un radio menor a 15 minutos caminando.

Con ello, al consultar en la DOM de la comuna de Recoleta se especifico que en ese sector no existen terrenos municipales disponibles para vivienda. Por otra parte Barrio Franklin (plano 10) no presenta servicios migrantes, siendo el más cercano en el centro de Santiago.

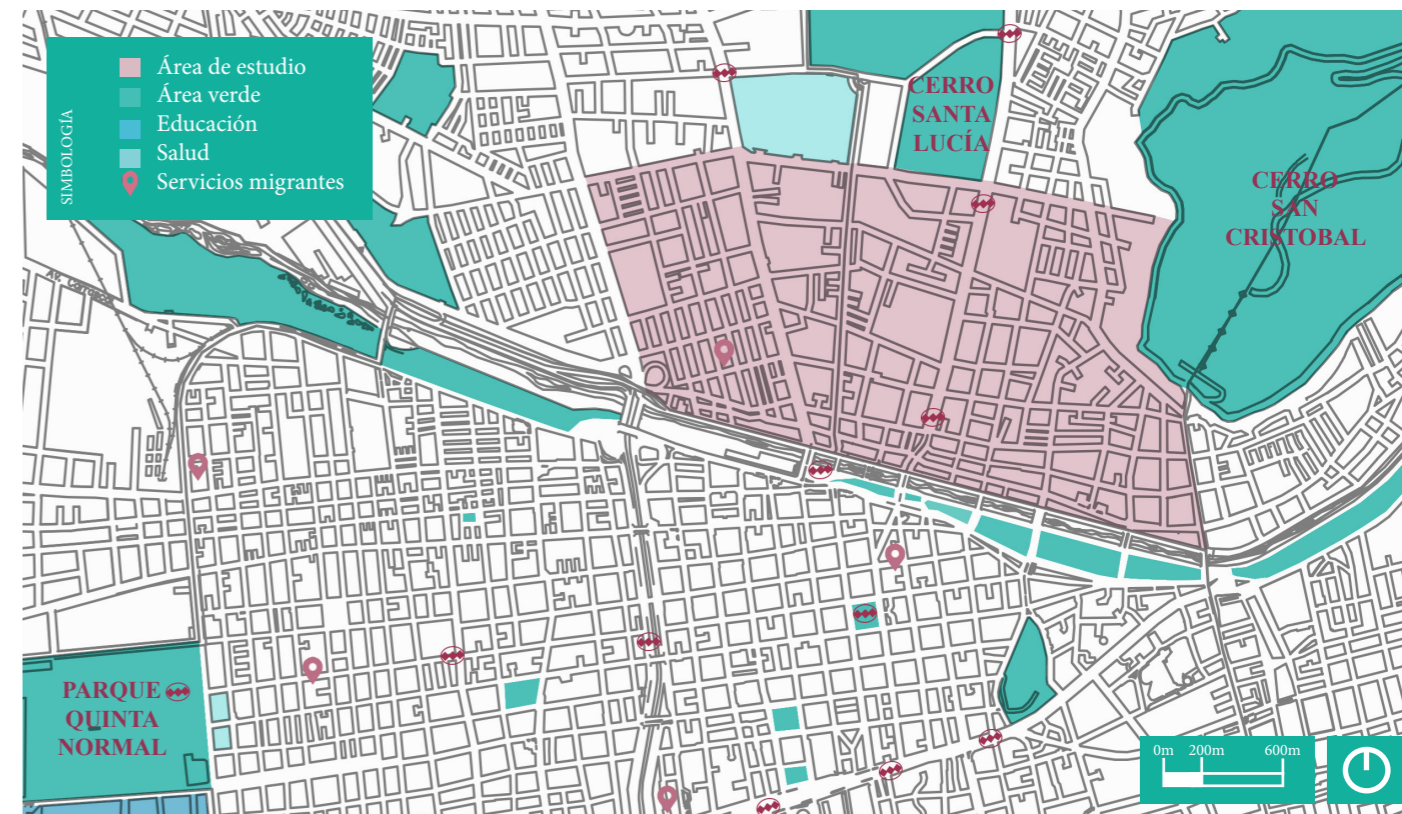
Finalmete, el lote que contiene todas las características es un terreno en las cercanías del Parque Quinta Normal, en el sector de Barrio Meiggs y sus alrededores (plano 12). Además de tener el plus de estar al lado de áreas de interés migrante, como la calle Meiggs y plaza de armas, concentra servicios estatales y de ONG's dirigidos a ellos, estando el más cercano en la propia cuadra donde está emplazado el predio, apenas a unos cinco minutos rodeando la manzana.

Plano 10: Servicios migrantes en sector de Barrio Franklin.



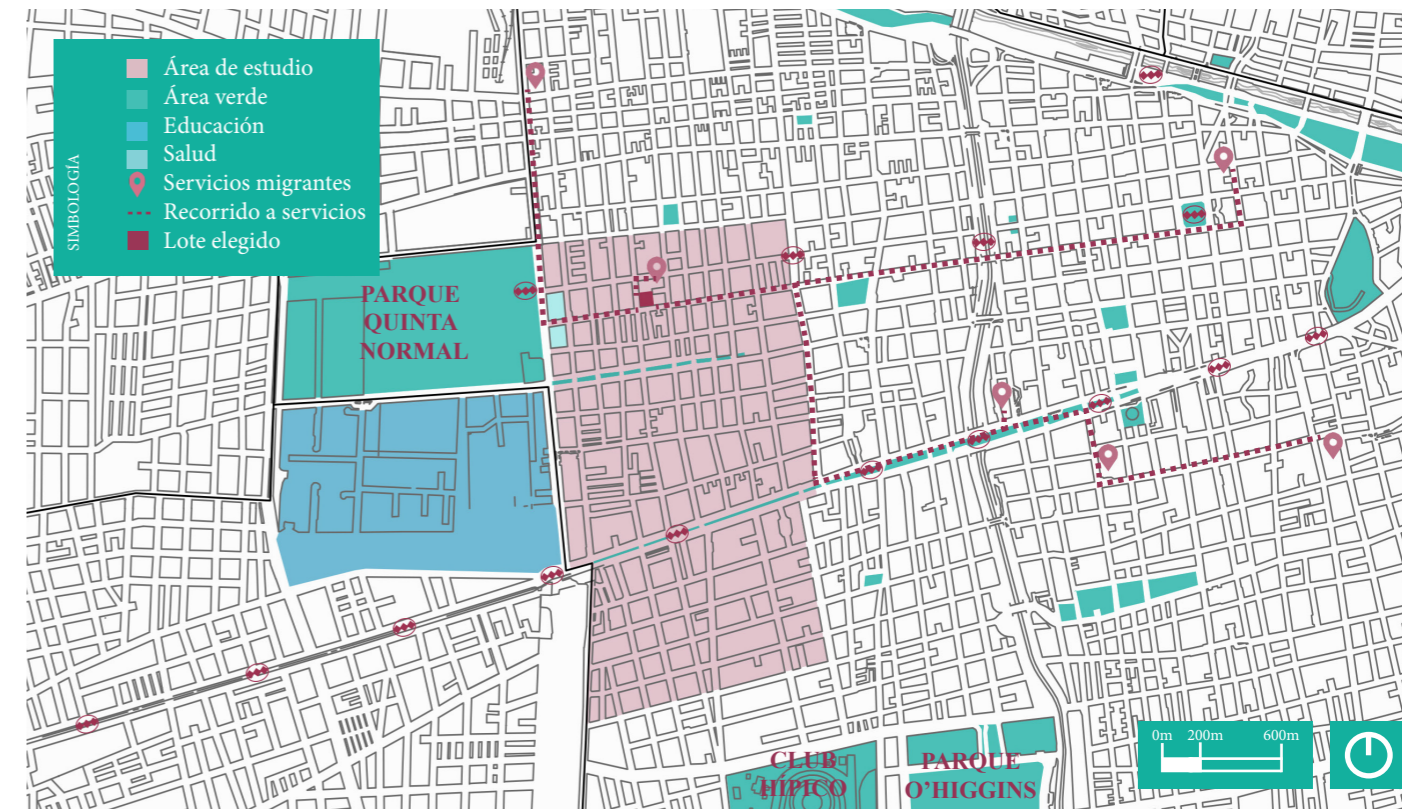
Fuente: Elaboración propia en base a Google Maps y SII.

Plano 11: Servicios migrantes en sector de La Chimba.



Fuente: Elaboración propia en base a Google Maps y SII.

Plano 12: Servicios migrantes en sector de Barrio Meiggs y sus alrededores.



Fuente: Elaboración propia en base a Google Maps y SII.

4.3 Contexto inmediato

4.3.1 Antecedentes históricos

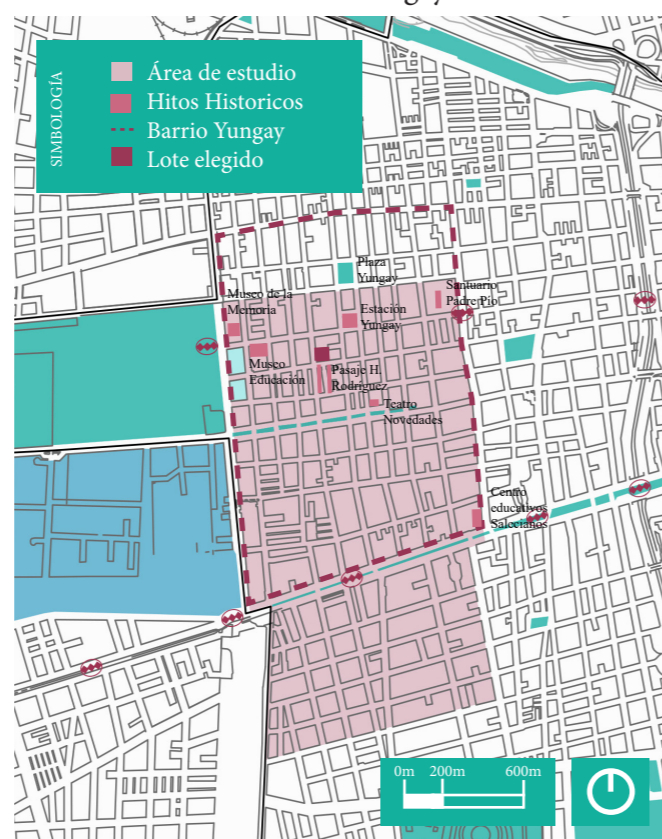
El terreno se emplaza en el área de estudio Barrio Meiggs y sus alrededores, justamente en el Barrio Yungay, territorio principalmente residencial con presencia de hitos como la Iglesia de San Antonio de Padua (imagen 10), el Centro educativo Salesianos (imagen 11), el museo de la Memoria (imagen 12), Plaza Yungay (imagen 13), entre otros.

Este territorio fue de las primeras expansiones que tuvo Santiago, perteneciendo primeramente a José Portales, padre de Diego Portales. Tras su muerte, el territorio se lotea dando origen al barrio y al Parque Quinta Normal (Memoria chilena, 2021). En la actualidad, a raíz de sus comienzos, el sector cuenta con una gran cantidad de Inmuebles de conservación histórica, presentando además la categoría de Zona Típica o Pintoresca en conjunto al Barrio Brasil (Basaez, 2009).

4.3.2 Normativa

El territorio al ser Zona Típica o Pintoresca y al contar con inmuebles de conservación histórica, presenta estipulaciones en el plan regulador, como la construcción respetando la altura y la fachada continua del contexto. Además, existen diversas expropiaciones para el agrandamiento de calles y veredas expuestas en el PRC.

Plano 13: Hitos del Barrio Yungay.



Fuente: Google Maps, 2022.

Normas de subdivisión y edificación	ZCH D1
Superficie subdivisión predial mínima (m2)	150
Coefficiente de ocupación de suelo	0,6
Coefficiente de ocupación pisos superiores	0,6
Coefficiente de constructibilidad	2,0
Sistema de agrupamiento	CONTINUO
Altura máxima de edificación (m)	12
Altura máxima de edificación (m) Alas laterales, centrales, o paralelas al volumen de continuidad	9
Profundidad máxima de edificación continua (m)	18 (Artículo 20)

Fuente: Plan Regulador Comunal, 2021.

Plano 14: Zonificaciones especiales de Plan Regulador Comunal de Santiago (PRC).



Fuente: Elaboración propia en base a Zonificaciones especiales, Plan Regulador Comunal, 2019.

Imagen 10: Iglesia de San Antonio de Padua.



Fuente: Tripadvisor, 2014.

Imagen 12: Museo de la Memoria.



Fuente: Museo de la Memoria, 2010.

Imagen 11: Centro educativo Salesianos.



Fuente: SalesianosAlameda, 2022.

Imagen 13: Plaza Yungay.



Fuente: Equipo plataforma matrimonio, 2010.

4.3.3 Equipamiento y conectividad

El terreno se emplaza entre las estaciones Quinta Normal y Cumming, aproximadamente a unos siete minutos caminando, y al metro Estación Central y Unión Latino Americana a menos de diez minutos caminando. Además, presenta corredores de buses por la Av. Libertador Bernardo O'Higgins y Av. Matucana.

El territorio presenta usos mixtos (plano 15). En equipamientos de salud, el barrio cuenta con una instalación de índole metropolitano, el hospital San Juan de Dios. En educación, además de tener varios centros educativos como el Liceo Amunátegui, y el Liceo Salesiano, cuenta con diversos espacios educativos para el público en general, como el Centro Nave, Museo de la Memoria, Museo de la Educación, Museo del Sonido, sin contar los presentes en el Parque Quinta Normal.

Plano 13: Transporte en áreas de estudio.



Fuente: Google Maps, 2022.

Plano 15: Usos Barrio Yungay.



Fuente: Elaboración propia en base SII.

4.3.4 Diagnóstico y problemáticas del barrio

Las problemáticas presentes en el barrio son el proceso de gentrificación y el arriendo informal. La primera consiste en la expulsión de antiguos residentes debido al aumento de costo de la vida y a el posicionamiento de nuevos vecinos inversionistas. Estos instalan servicios de alto costo, que quedan fuera del alcance para personas de ingresos menores, generando una brecha de desigualdad.

“Lleva asociada la rehabilitación urbana que crea un entorno de base historicista que es aprehendido por la nueva clase que se instala en él y que sirve para inserir la serie de mecanismos de rendimiento económico”

(Checa-Artasu, 2011, p. 2)

Esta situación, afecta al Barrio Yungay en la calidad de las construcciones. Al ser un Barrio antiguo, que además presenta varios Inmuebles de Conservación Histórica y la categoría de Zona Típica o Pintoresca, exhibe un deterioro ligado a la antigüedad y a las dificultades presentes en los inmuebles patrimoniales. Para poder intervenir y mejorar el patrimonio se requiere una serie de pasos, como enviar una carta formal de petición, la cual puede ser rechazada. En el caso de ser Zona de Conservación Histórica la petición va dirigida a la Seremi Regional de Vivienda y Urbanismo, y en caso de ser Zona Típica o Pintoresca, irá al Consejo Nacional de Monumentos (CNM).

Por otra parte, el Arriendo informal es consecuencia de la necesidad de vivienda y la “oportunidad” que ven los dueños de los inmuebles deteriorados, en el arriendo de piezas dentro de la misma, sin asegurar instalaciones básicas como baño y cocina. Evidenciando los problemas referidos a la tugurización y, a el hacinamiento presente en los sectores céntricos de la ciudad.

“Chile no escapa de esta lógica, ya que sus espacios centrales y pericentrales concentran un parque residencial de viviendas tugurizadas donde los propietarios –residentes y no residentes- se desligan del cuidado de dichos inmuebles, amparados por normas que no establecen responsabilidades.”

(Contreras Y. et al. 2015, p. 1)

Imagen 14: Calle Compañía de Jesús, fachada sur de Centro nave, parte del edificio José Colosia Martínez y otros (ICH).



Fuente: Elaboración propia.

Plano 15: Fachada deteriorada del edificio José Colosia Martínez y otros (ICH).



Fuente: Elaboración propia.



Proyecto

5.1 Propuesta programática

5.2 Estrategias de proyecto

5.3 Partido general

Personas descienden al río para evadir control fronterizo

Fuente: Edgard Garrido / Reuters

Capítulo V PROYECTO

5.1 Propuesta programática

Los programas elegidos para este proyecto son dos (2): 1) Vivienda y todo lo relacionado a ello; debido a que es uno de los problemas más evidentes que necesitan los niños migrantes y, 2) Ludoteca; puesto que es un programa específico para niños, que aporta en el desarrollo de sus primeros años, facilitando prácticas propias de su edad y, aportando en el cuidado de los mismos (imagen 16 y 17). De esta forma, con los programas elegidos se destaca la presencia y necesidades de los niños y niñas migrantes, las cuales han sido desatendidas para muchos de ellos.

Los grupos familiares a los cuales está destinada la intervención, son aquellos que poseen menores de edad, independiente de la cantidad de adultos o adultos mayores que tenga la familia. Esta situación genera la posibilidad de diseñar viviendas que respondan a las necesidades de las diferentes composiciones familiares (imagen 18). Por

Imagen 16: Niñas dibujando en comunidad.



Fuente: UNICEF/ Tanya Bindra.

consiguiente, el proyecto debe presentar diversas formas en su composición, para poder abarcar los diferentes tipos de familias de los niños migrantes. Por lo que se pretende diseñar diferentes módulos que se adapten y relacionen entre sí.

Tanto la ludoteca como el conjunto de vivienda se encontrarán en un mismo volumen, conectados por un programa de patio exterior, donde los niños migrantes y sus familias podrán compartir entre ellos y, el resto de personas del Barrio, fomentando vida en comunidad y el desarrollo de redes de apoyo. Este espacio contará con cierta permeabilidad otorgada por la calle Santa Marta (imagen 18).

La ludoteca presentará diversos espacios relacionados entre sí para el uso de los niños como para juegos deportivos, juegos de construcción y psicomotricidad, juegos de mesa, y juegos de ciudad a escala para que aprendan sobre cómo interactuar con el medio, entre otros programas más típicos en espacios educativos como salas de talleres, auditorio, baños, etc.

El conjunto de vivienda además de presentar viviendas, contará con espacios comunes para el uso de las familias, con el fin de facilitar instalaciones que aporten en la organización de la comunidad.

Imagen 17: Madre e hija migrante en trabajo informal, Alameda, Estación Central.



Fuente: Elaboración propia.

Esquema 3: Propuesta programática.

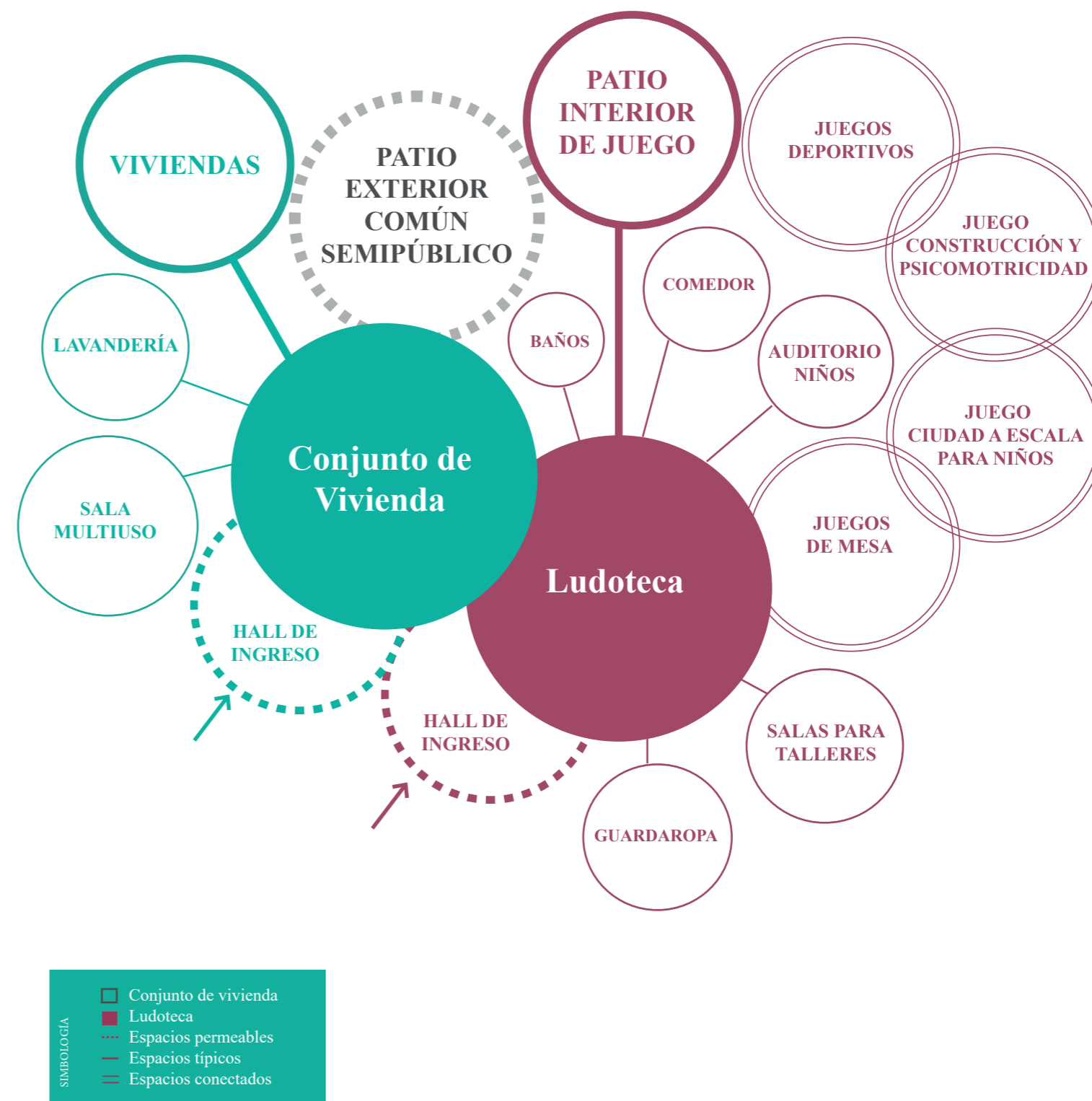
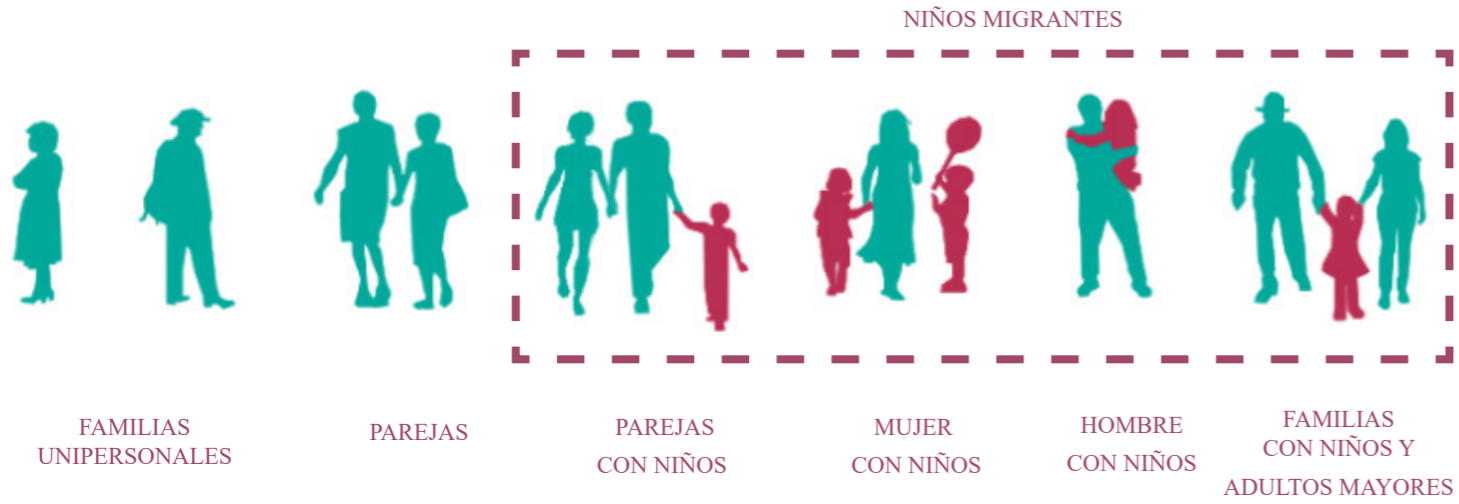
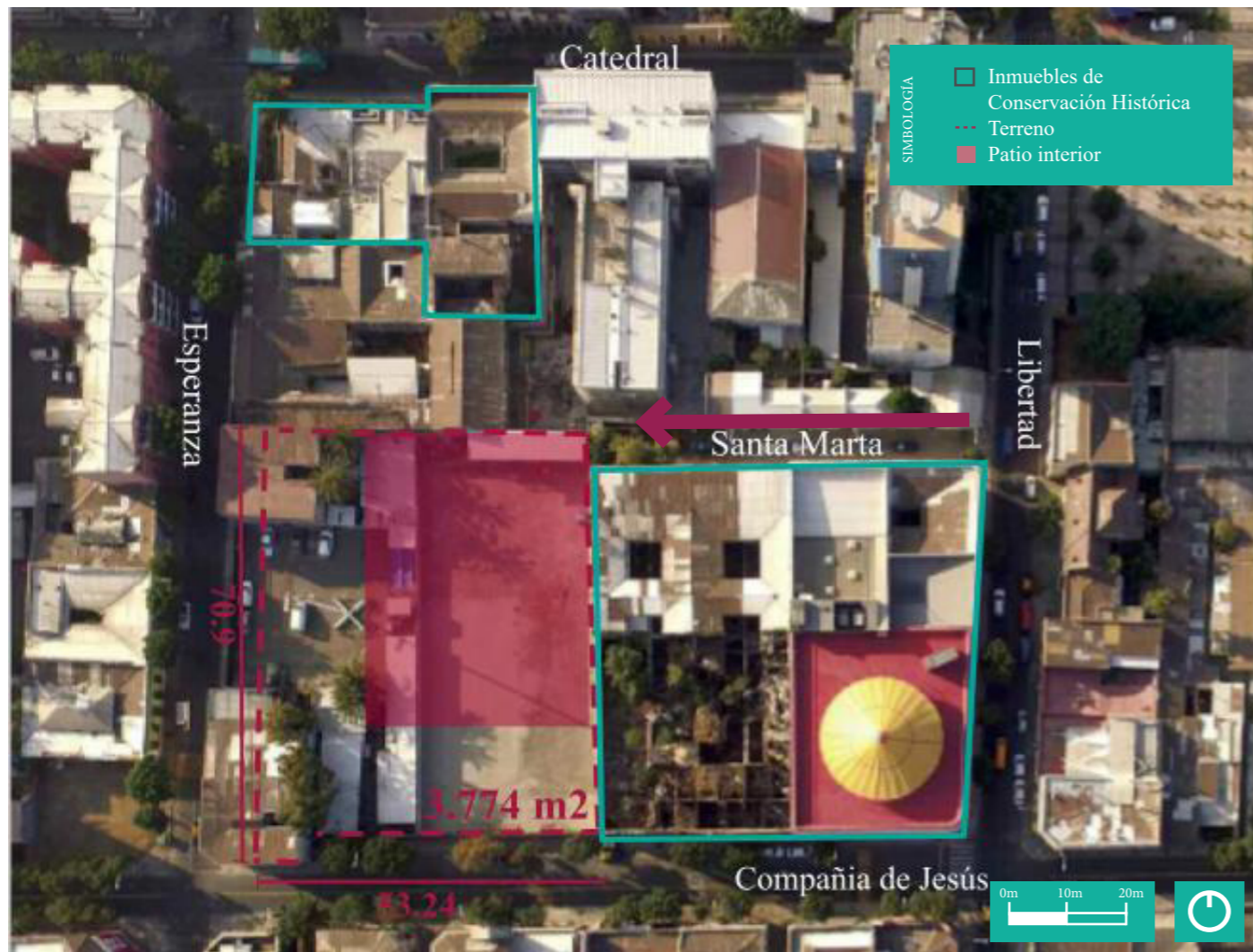


Imagen 18: Tipos de composición familiar migrante.



Fuente: Elaboración propia.

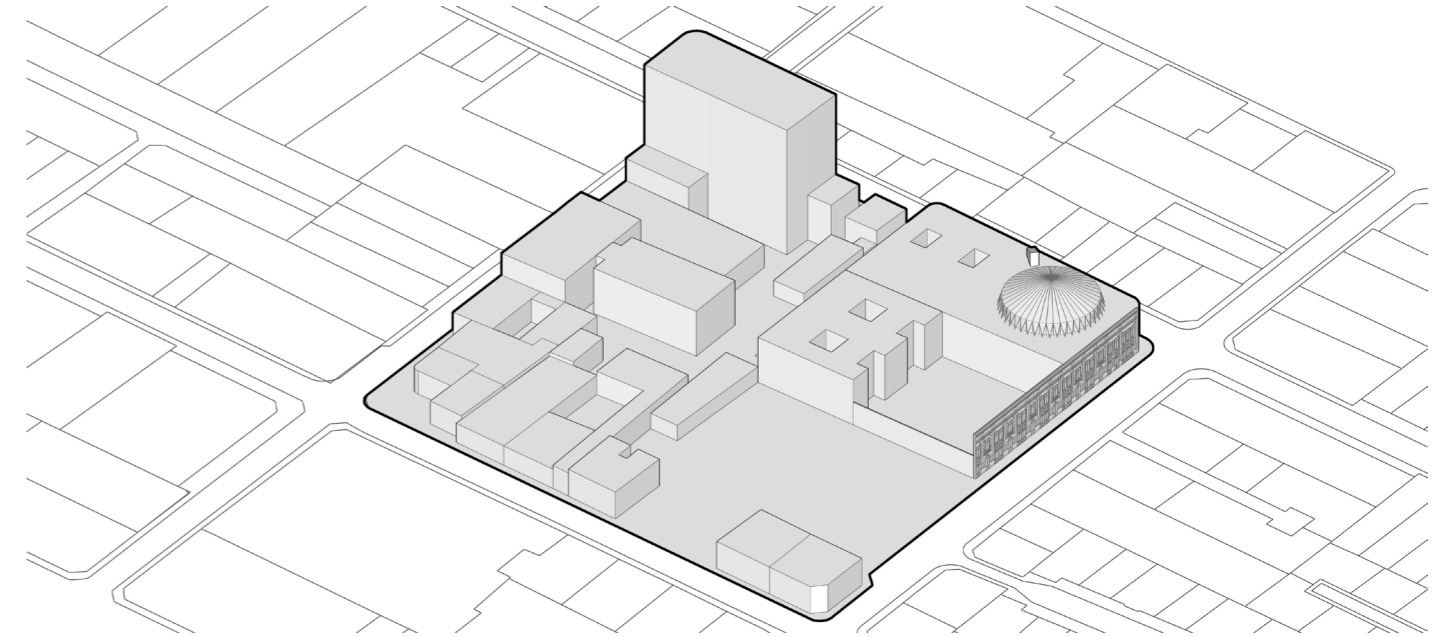
Imagen 18: Fotografía aérea de manzana del conjunto.



Fuente: Elaboración propia con imagen extraída de Obra Gruesa.

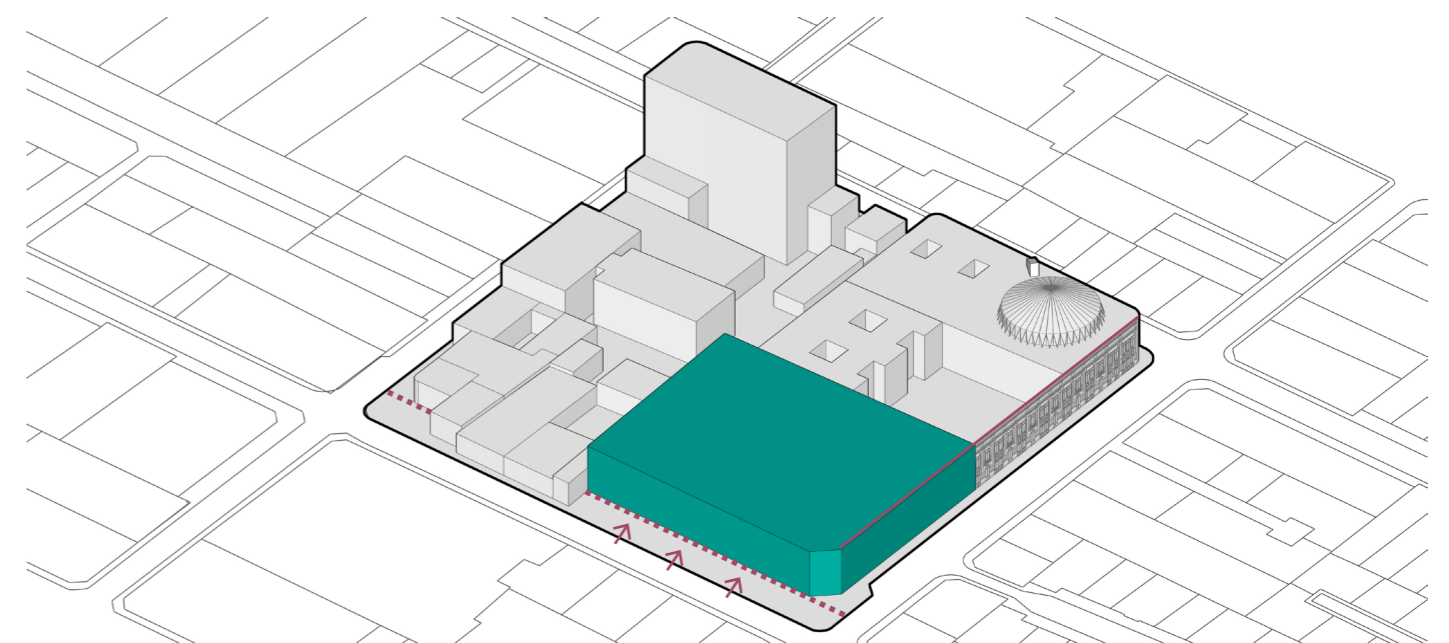
5.2 Estrategias de proyecto

Estrategía 1: Terreno actual.



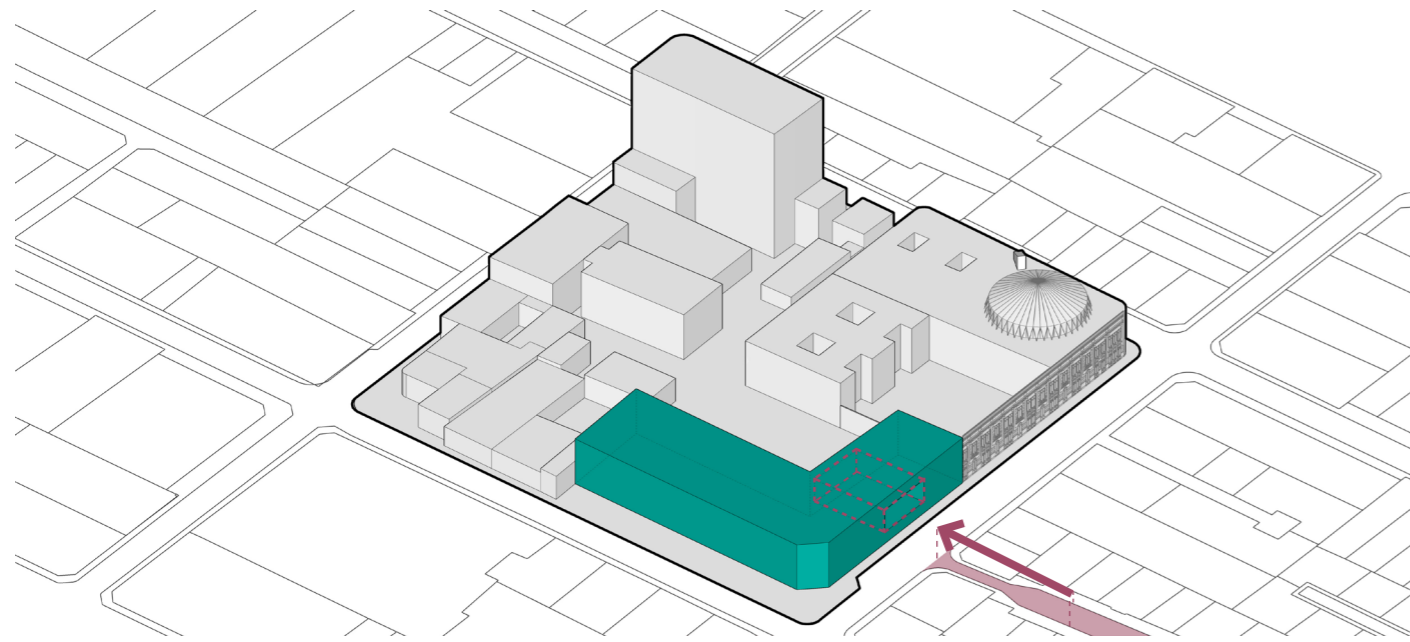
Fuente: Elaboración propia.

Estrategía 2: Volumen respetando línea de expropiación y altura de contexto.



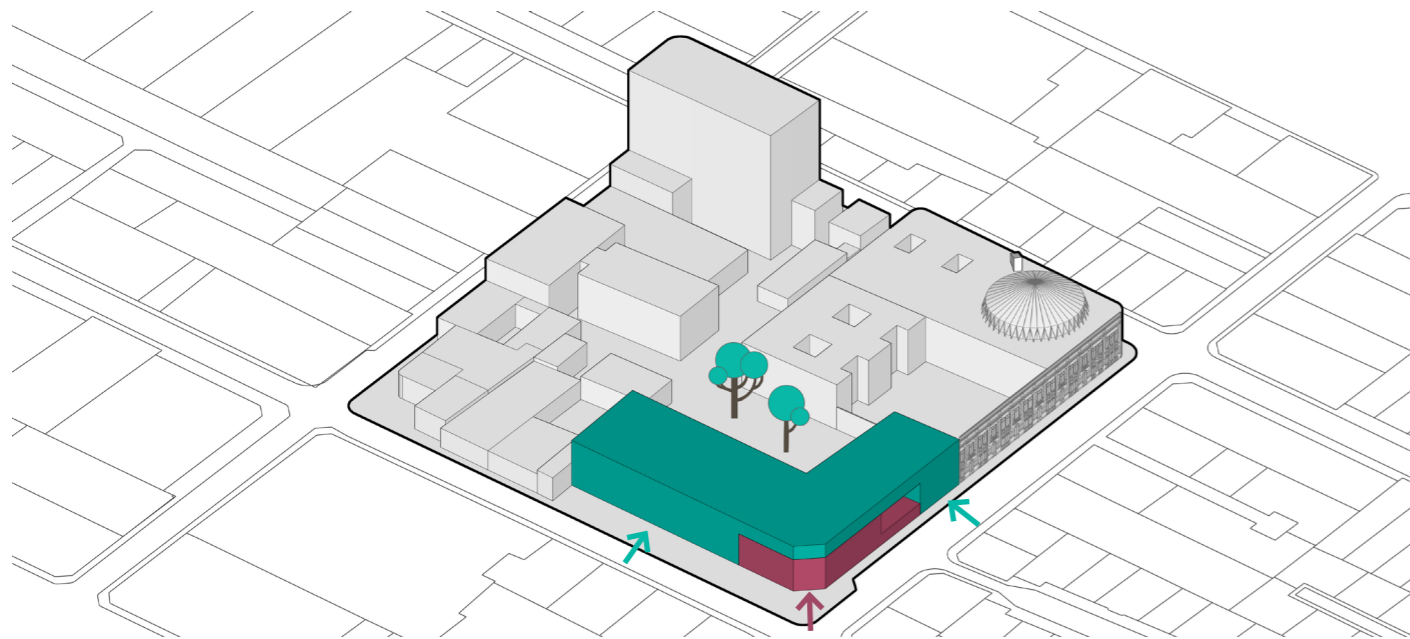
Fuente: Elaboración propia.

Estrategía 3: Volumen con vacíos.



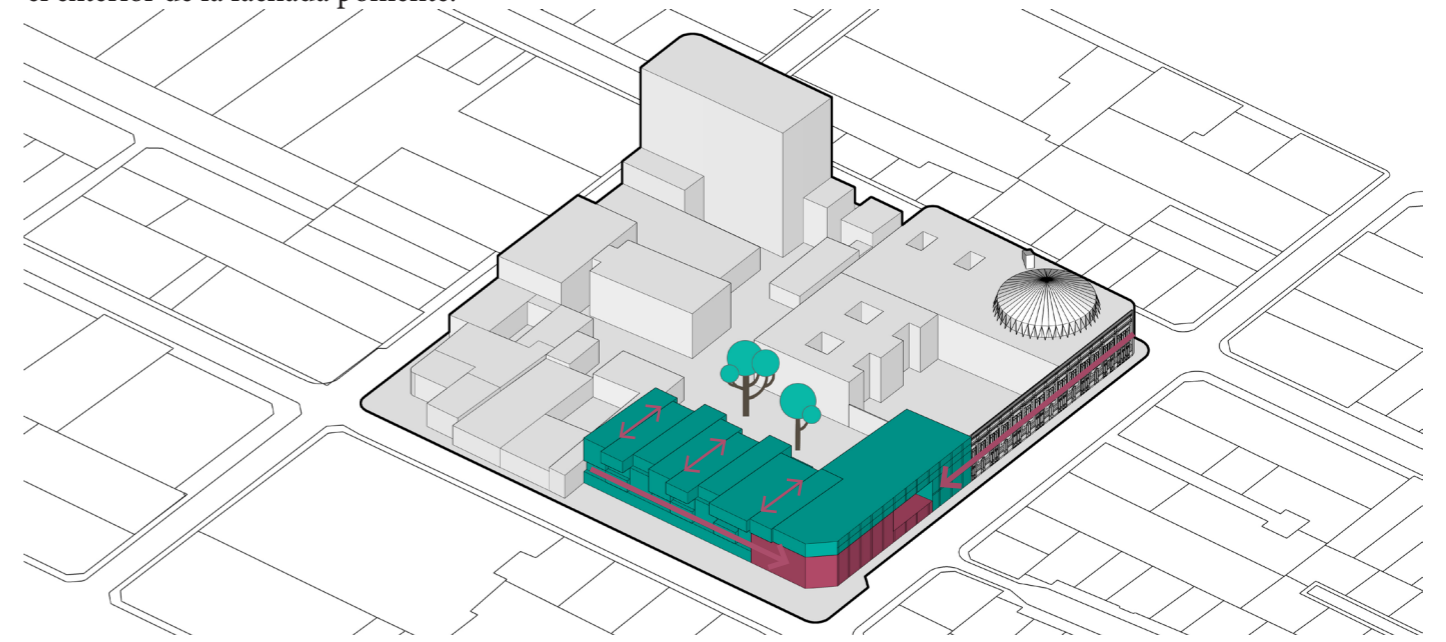
Fuente: Elaboración propia.

Estrategía 4: Accesos a programas, generación de ludoteca, conjunto de vivienda y pulmón verde.



Fuente: Elaboración propia.

Estrategía 4: Proyección de la fachada del edificio vecino y generación de módulos de vivienda que se ven en el exterior de la fachada poniente.



Fuente: Elaboración propia.

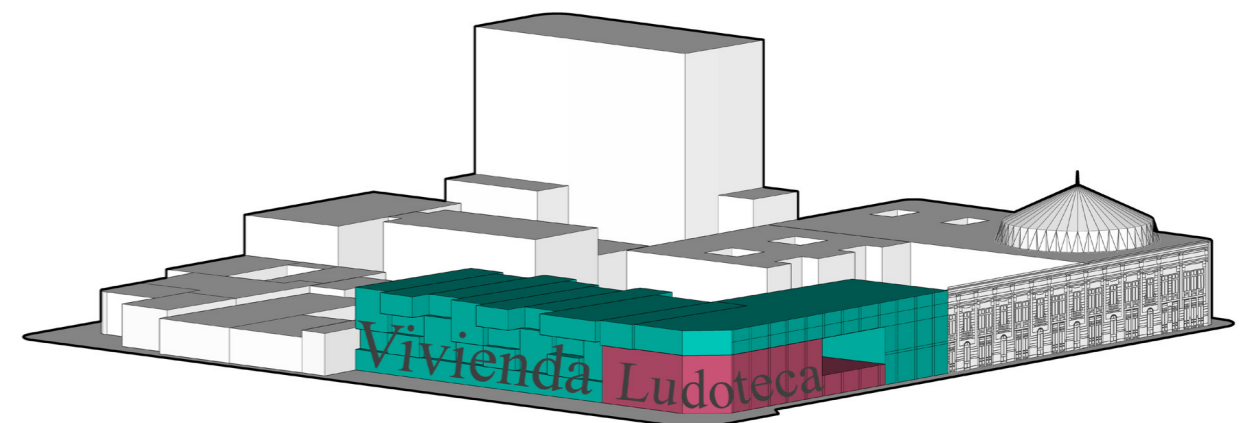
5.3 Partido general

El conjunto contará con una altura de 11,7 m (igual a el edificio José Colosia Martínez y otros, el cual es Inmueble de Conservación Histórica), generando cuatro (4) pisos. Los departamentos, por la fachada poniente, se verán en el exterior, con el fin de provocar un dinamismo entre ellos que permita combinarlos entre sí, dependiendo de la cantidad de personas por cada núcleo familiar.

La ludoteca se posiciona en la zona central del conjunto, teniendo su ingreso principal por la


esquina ochavada. El vacío al interior del edificio tendrá destino a un patio interior para el uso exclusivo de los niños usuarios de la ludoteca. Por otra parte, el patio exterior será más público, conteniendo equipamiento tanto para niños como adultos.

La fachada principal del conjunto estará ubicada en la calle Compañía de Jesús, puesto que es la calle que presenta mayor flujo de personas.



Fuente: Elaboración propia.

Bibliografía Anexos

A young man with dark hair, wearing a red t-shirt, is seen from the chest up, carrying a young child on his back. The child is wearing a brown long-sleeved shirt and dark pants. They are in a shallow river with white water rapids. The background is blurred, showing other people and green foliage. The man has a serious expression.

Personas cruzando río entre Guatemala y México, Octubre 29, 2018.

Fuente: Leah Millis / Reuters

Capítulo VI BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

6.1 Bibliografía

Arriagada, C. & López, E. (2018). Vivienda, trabajo y emprendimiento centrales. Aproximaciones a la realidad migrante en grandes urbes de Chile.

Arriagada, C. & Jeri, T. (2020). Vivienda adecuada para migrantes vulnerables en áreas de alta accesibilidad a empleos. Bases para la discusión de un sistema de arriendo protegido.

Basáez Yau, Patricio, Daroch Núñez, Jaime y Mawromatis Pazderka, Constantino (2009) Las zonas típicas de la comuna de Santiago: patrimonio arquitectónico y urbano de la capital de Chile [en línea]. Disponible en: <http://repositorio.cultura.gob.cl/handle/123456789/4572>

Cepal, (2017). Protección social de la infancia frente a desastres. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/enfoques/proteccion-social-la-infancia-frente-desastres>

Chandi, F. & Ferrari, M. (2013). Handbook of Resilience in Children of War. Toronto: Springer.

Checa-Artasu, M. (2011). Gentrificación y cultura. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales, 16(914), pp. 1-27.

Falconí - Sachs, S. (2015). Sé de dónde vienes: Relación entre percepciones de país originario y actitudes hacia migrantes. Tesis de grado presentada como requisito para la obtención del título de Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad San Francisco de Quito. <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/4266/1/114038.pdf>

Ferrada, P. & Medina, N. (2003). Riesgos de desastre y derechos de la niñez en Centroamérica y el Caribe.

Fundación Vivienda, (2018). Déficit habitacional cuantitativo. Censo 2017. Publicación N°05.

Galaz, M. (2016). Modelo habitacional de emergencia vivienda, conjunto y gestión. Caso aplicado Ciudad de Arica. Memoria de título. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

Haramoto Nishikimoto, E., Jadue J., D., & Tapia Z., R. (2001). Programa de viviendas básicas en la región metropolitana 1990 - 1995: un análisis crítico desde una perspectiva global. Revista INVI, 16(44). <https://enfoqueseducacionales.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62250>

Liwski, N. (2008) Migraciones de niños, niñas y adolescentes bajo el enfoque de derechos. Consejo permanente de la Organización de los Estados Americanos. Comisión especial de asuntos migratorios. Disponible en: https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/ddhh-juventud/Informe%20a1%20Consejo%20Permanente-OEA_Migraciones%20de%20Ni%C3%B1os%20Ni%C3%B1as%20y%20Adolescentes%20bajo%20el%20Enfoque%20de%20Derechos.pdf

López, E., Flores, P., & Orozco, H. (2018). Inmigrantes en campamentos en Chile: ¿mecanismo de integración o efecto de exclusión?. Revista INVI, 33(94), 161-187. Disponible en https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-83582018000300161&script=sci_arttext

Serviu, (2020). Programa de asentamientos precarios. Tomas de terreno.

Mardones, R. (s/f) Narración y performance: el psicodrama ante el trauma psicosocial en niños, niñas y adolescentes por desastres naturales.

Cuadernos de crisis y emergencias.

Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile. (2021). Barrio Yungay. Disponible en <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3372.html>

Minvu, (2010). Lineamientos básicos para asentamientos de emergencia.

Oea, (s/f). Manual operativo para la protección integral de niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia o desastre.

Onemi, (2018). Habitabilidad Transitoria en Desastres en Chile. Experiencia en el periodo 2014 - 2017.

Ortega, E. (2015). Los niños migrantes irregulares y sus derechos humanos en la práctica europea y americana: entre el control y la protección. Boletín mexicano de derecho comparado, 48(142), 185-221. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-863320150001000068

Peek, L., Abramson, D., Cox, R., Fothergill, A. & Tobin, J. (2017). Children and Disasters. En Rodríguez, H. Editor) Handbook of Disaster Research, Handbooks of Sociology and Social Research.

Quiroz, N. (1999). Recuperación Psicoafectiva De Niños Afectados Por Desastres y Conflicto Armado. Unicef.

Radic, S. (2020). Obra gruesa / Arquitectura ilustrada por Smiljan Radic.

Ripoli, S. & Navas-Alemán, L. (2018). Xenofobia y discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones aprendidas

para la promoción de la inclusión social. Social Science in Humanitarian Action. Disponible en: https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/14130/Informe_XD_e_inclusion_social_en_Ecuador_Dec_2018_es.pdf?sequence=153&isAllowed=y

Troncoso, M. (2019). Generación de Proyectos de Integración Social y Territorial en comunas centrales y pericentrales de Santiago de Chile. Maestría en Planificación Urbana y Regional. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

Troncoso, M., Troncoso, C. & Link, F. (2018) Situación habitacional de las personas migrantes en la Región Metropolitana y Antofagasta. Informe N°3 Estrategias y propuestas. Servicio Jesuita a Migrantes y Fundación Colunga.

Unicef. (2005). Manual para situaciones de emergencia sobre el terreno. Una guía para el personal de Unicef.

Unicef. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño.

Unicef, (2011). Para reconstruir la vida de los niños y niñas. Guía para apoyar intervenciones psicosociales en Emergencias y Desastres. Santiago, Chile.

Unicef, (2016). El derecho al tiempo libre en la infancia y adolescencia. Desafíos. Boletín de la infancia y adolescencia, 19.

Unicef, (2016). Reducción del riesgo de desastres centrada en la niñez. Contribuir al desarrollo resiliente.

Unicef, (2020). Acción humanitaria para la infancia. Panorama general.

6.2 Anexos

Santiago es una ciudad en la que existen sectores donde se presentan servicios suficientes para la población, sin embargo, no existe gran cantidad de terrenos disponibles. En base a ello, y entendiendo el encarecimiento del suelo, los referentes elegidos para este proyecto de título son construcciones densificadas. No obstante, mantienen una escala intermedia con el fin de conservar el imaginario de barrio y la cercanía entre habitantes.

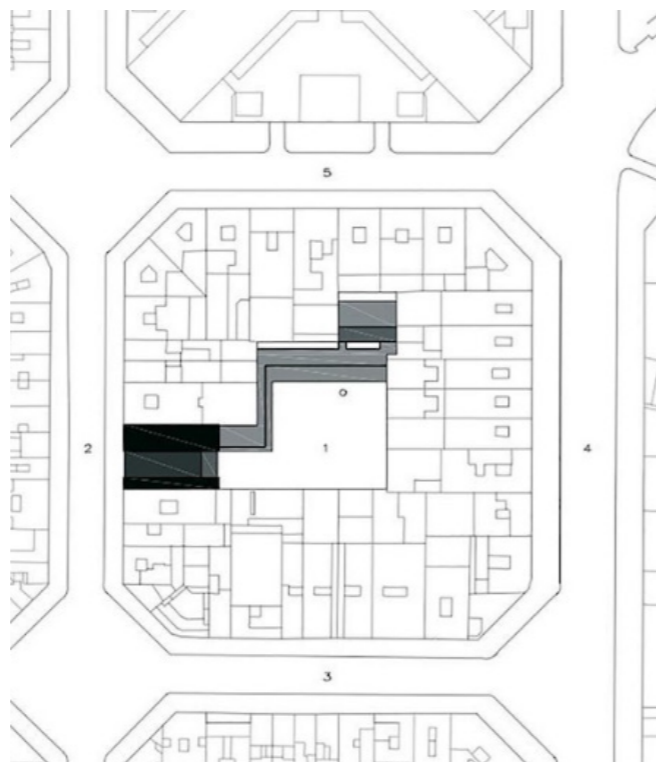
6.2.a Biblioteca, centro para la tercera edad

Arquitectos: RCR Arquitectes
Área: 4171 m²
año: 2007
País: España
Fotografía: Eugeni PONS

El proyecto es un conjunto socialmente dinámico, utiliza la biblioteca como acceso a la intervención, destina la fachada del espacio público a el hogar de jubilados, y por último utiliza el interior de la manzana como patio de juego. Este busca recuperar el espacio interior de las manzanas de Barcelona, filtrando la luz al interior de la manzana, por el sector de la biblioteca. El proyecto busca la cohesión social entre adultos mayores y niños y niñas, que comparten el mismo espacio, generando gradas para una utilización más lúdica.



Fuente: Plataforma arquitectura



Fuente: Plataforma arquitectura



Fuente: Plataforma arquitectura

6.2.b Refugio para migrantes y viajeros

Arquitectos: Atelier RITA
Área: 5000 m²
Año: 2016
País: Francia
Fotografías: David Boureau

Proyecto encargado por la ONG Emmaüs Solidarité, busca dar solución a los refugiados que llegan constantemente a Francia. Consta de una capacidad de 400 personas, las cuales habitan dicho lugar durante seis (6) meses como máximo. Éste está diseñado como una pequeña ciudad que busca una noción común de “habitante”, independientemente de las diferentes nacionalidades presentes. El espacio público busca una vida en comunidad integrando sectores como el ágora y la plaza de la iglesia. A ellos se suman seis (6) yurtas de libre acceso, destinadas a usos diversos. Generando una transición permanente entre lo exterior y lo interior.

La construcción fue realizada en un periodo de cuatro (4) meses y una (1) semana, gracias a el sistema de prefabricación elegido por Atelier RITA. Se trabajó en dos lugares para aminorar el tiempo de construcción; la infraestructura en el terreno y los módulos de madera en otro sector. Con ello se destaca la posibilidad de reutilizar los módulos en un futuro, debido a su capacidad montable y desmontable, presentando una economía circular.



Fuente: Plataforma arquitectura

Con ello, los arquitectos diseñaron tres (3) salas de clases, de administración, sala de computadoras, sala de aprendizaje, baños y sala técnica, para ser montadas en los alrededores de la escuela existente, puesto que ésta ya no podía albergar a todos los niños y niñas con necesidades educativas.



Fuente: Plataforma arquitectura



Fuente: Plataforma arquitectura

6.2.c Guardería + residencia tercera edad

Arquitectos: a/LTA
Area: 5000 m²
Año: 2012
País: Francia
Fotografías: Stéphane Chalmeau

Ubicado en el centro de Rennes, el proyecto se compone por un hogar de ancianos, una guardería, y un restaurante con tres niveles de estacionamiento subterráneo. Inspirándose en proyectos vecinos, presenta una fachada continua, manteniendo una altura y ritmo alineado con su contexto. La fachada sur presenta un muro cortina doble que facilita el uso de vegetación con el fin de atenuar la luz natural y aporta en la privacidad del inmueble. En el interior existe un trabajo de color destinado para niños y ancianos con problemas de Alzheimer, con el fin de diferenciar claramente los espacios



Fuente: Plataforma arquitectura



Fuente: Plataforma arquitectura



Fuente: Plataforma arquitectura



Fuente: Plataforma arquitectura





Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Antecedentes de Proyecto de Título
Semestre de otoño, 2022.

Profesora Guía
Margarita Troncoso

Estudiante
Natalia Prieto